El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X | La Paz domingo 5 de julio de 1908 | No. 2,349

LA CONSTRUCTORA

Sociedad Anónima de Construcciones Civiles

CAPITAL SUSCRITO £ 50.000

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD—[A]—Construir y reparar por su cuenta ó por contratos especiales, todo género de construcciones civiles, ya sean públicas ó particulares. [B]—Adquirir enagenar edificios y terrenos. [C]—Implantar todo género de establecimientos y fábricas destinados á proporcionar materiales de construcción. [D]—Emitir bonos hipotecarios "al portador" con arantía de los bienes inmuebles que adquiera ó construya. (E)—Negociar dichas obligaciones. (F)—Efectuar préstamos hipotecarios en las condiciones que fijen sus reglamentos y conforme á las espectivas tablas de amortización; sin que le sea permitido cobrar sobre dichos préstamos un interés mayor de 8% anual, ni más del 1% para gastos de administración. [G]—Llevar á cabo todo género de operaciones que sean compatibles con la naturaleza del negocio.

LAPAZ, NOVIEMBRE DE 1907

Directorio.— ALEJANDRO SORCO Presidente. JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA Vice presidente.

Vocales Propietarios.— Néstor Sáinz. Juan Muñoz Reyes.

Vocales Suplentes.— Carlos Flores Quintela. Jorge Sáenz. Julio C. Patiño. Gustavo González. Alfredo Ascarrunz. Abdón S. Saavedra, Abogado.

ESCRITORIO, COMERCIO Nº 10 Casilla correo Nº 210

Juan Muñoz Reyes.

Director Gerente Interino.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creussot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas pará trabajar la madera

Pidan vinos y Coñac, de la importante casa

PEDRO DOMECQ-JEREZ

de venta en los principales almacenes por mayor. 1 año S. 15

CARAMELOS AMAT

CARAMELOS

De las más ricas esencias de limón, anis, menta, plátano, fresa, etc., á Bs. 1 la libra

Exquisitos: de Vainilla, Chocolate, Coco y Almendra, á Bs. 1.30 la libra

Exigir nuestra marca y no confundirlos con otros.
Los caramelos Amat, Se recomiendan por sí solos por su exquisito gusto y limpio envase

Turrón de Alicante, Crocán y otros
Bolsitas de seda pintadas á mano y toda clase de finos envases á precios sin competencia.

SALON BLENE

Desde esta fecha queda abierto este salón en donde sirven los más ricos helados á la creme (mantecados), chocolate á la vainilla, sandwich, leche, café, té, vinos y licores de las más afamadas marcas extranjeras.
Nuestro «Salón Brene» es el único en La Paz, propio para familias y personas de exquisito gusto, por estar montado al modern stil europeo. El servicio del salón quedará abierto hasta las 10 p.m., y en los días festivos, fiestas patrias y retretas hasta las 11 p.m.
NOTA.---En los días festivos se servirán platos de crema á Bs. 0.20.

CALLE MERCADO 148, CASI ESQUINA LOAYZA

Casilla Correo 148

Amat y Cia.

1 m. Jn. 24

FRANCISCO JIMENEZ SANCHEZ

Avisa al público, que por motivo de viaje vende los siguientes vinos y licores de la acreditada casa

PEDRO DOMECQ

A los siguientes precios:

Oporto Rojo y blanco la docena	Bs.	28
Jerez Oloroso	"	30
Id id Superior	"	32
Id Palo Cortado	"	34
Id Moscatel Añejo	"	32
Id. id id Superior	"	36
Id id id Superior extra	"	40
Id Pedro Ximenez	"	38
Id id id Extra superior para enfermos	"	50

VINOS PARA MESA

Bordeaux—Chateau Grand Poujeau la docena	Bs.	26
Id Saint-Emilion	"	26
Id Valdepeñas extra superior	"	30
Id Clarete Roja id id	"	30
Id Macharnudo tres DiamantesES	"	36
Coñac marca A	"	28
Id id O	"	32
Id id una Cepa	"	34

Y otras varias marcas con gran rebaja sobre su costo.

La Paz, Calle del Teatro Nos. 40---44.

1 m. J. 29

CONSULTORIO DENTAL

Doctor J. Luis Cariaga

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E.E. U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y ½ á m. m. y de 1 á 5 p.m.
Telfono 109 Correos 128

Obre 1º

NOE LEVY MICHEL & Cº

Acaban de recibir
Harina Cascadia, Arroz Siam,
Coñac "Raynal"

CALAMINA

My. 15

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la casa Nos. 79 y 81,
Teléfono 30---Casilla de correo 17
CALLE LOAYZA

1m. My. 23

Oficina de Contabilidad

ENSEÑANZA COMPLETA DE LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

Se llevan libros y se hacen liquidaciones

El honorario por la contabilidad de Almacenes, Haciendas, Minas, Fábricas, Imprentas y Hoteles es de 50 á 100 Bs. mensuales.
El honorario por la contabilidad de Tiendas, Joyerías, Librerías, Mueblerías y demás negocios por menor es de 25 á 50 Bs.
El honorario por liquidaciones, revisiones de libros y demás trabajos extras es convencional.
El trabajo de oficina estará á cargo de don Pedro Garat, que organizó en Chile, en el año 1906, las siguientes sociedades anónimas que están en función:

Sociedad Fábrica de Fideos y Molinería	250.000	Bs.	Concepción
" " Nacional de Licores	100.000	"	"
" " de Fideos y Molinería	150.000	"	Chillan
" " Molinería El Condor	475.000	"	Bulnes

Garat y Acevedo.

La Paz, calle Ballivián Nº 19—Casilla 118—Teléfono 285.
Horas de oficina de 10 á 11 a.m. y de 2 á 4 p.m.
1 m. J. 11

Transporte de carga á Oruro

La Empresa de Transportes Argentina, pone en conocimiento del público, que por haberse postergado la inauguración del Ferro carril á Oruro hasta el 1º de agosto próximo, recibe cualesquier cantidad de carga para transportar de Eucaliptos á Oruro.
La Paz, 26 de junio de 1908.

LA EMPRESA.

8 v. 2341

La Moderna

NUEVA FABRICA DE CIGARRILLOS

Ponemos en conocimiento de los fumadores de buen gusto, que desde la fecha tienen á su disposición cigarrillos "Bohemios", suaves y fuertes, "Inca", excelentes, agradables, elaborados con esmero y empleando para ello tabacos de la mejor calidad.
Su expendio, á demás de hacerse en la fábrica calle Judaburu No. 103, se vende al por mayor y menor en las acreditadas casas siguientes:
Cigarrería "La Fragancia", Proveedoras; "La Campana" "La Balanza", "La Gaviota", "El Cometa", la de los señores José Mª Ortiz, Jacinto González y la de la señorita Rita Salazar, en San Pedro. Almacén del señor Manuel T. Sánchez, calle Sagárnaga (Chocata).
Tenemos para la venta también en fardo y picado.
La Paz, 17 de junio de 1908

C. Alipas y Ca

15 v. 233.

SE OFRECE EN VENTA una casa en San Pedro, que perteneció al doctor Viscarra Heredia, al frente de la del General González, en condiciones ventajosas para el comprador. Los interesados podrán dirigirse para tratar á la casa calle Junín Nº 6.
1 m. J. 3

MUEBLES—Se ofrece de venta en la casa Nº 99 de la calle del Recreo, frente á los Sagrados Corazones. Hay un buen piano, un juego de salón, otro de dormitorio y otro de comedor. Referencias: en la misma casa.

CAL

Llegó de superior calidad y se encuentra en venta donde W. H. FOULKES.
Plazuela San Francisco.
1 m. Jn. 12

DANIEL B. ZAPATA, Notario de 1ª clase, calle Illimani No. 18, al lado de la librería de Barcelo. Despacho cumplido horas de oficina: de 7 a.m. á 1 y de 12 m. á 5 p.m.

MUNICIPAL—Por orden del señor Munícipe Inspector de Policía, se previene á todos los dueños de casa en la ciudad, así como á los encargados de edificios públicos, monasterios, conventos, etc., para que en el término de 60 días de la fecha, manden hacer el aseo de pintura en sus pertenencias, incluyendo las paredes ó moginetes que presenten vista sobre la vía pública.
La contravención será penada con una multa de 50 bolivianos.
La Paz, 29 de mayo de 1908.
EL INTENDENTE MUNICIPAL

A. S. SAAVEDRA
ABOGADO
Asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles.
Estudio: Comercio 10, casilla de correo 115.
p. Mz. 10

MATRONA—M. Micaela de Marañón, calle Indaburu No. 67, casa del señor Roberto Pacheco.
3 m. A30

HOTEL EUROPA — Avisamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que desde el 1º de julio corriente, el establecimiento corre por cuenta de los abajo suscritos, quienes no han omitido esfuerzos para ponerlo á la altura de los mejores hoteles de la República.
Contamos con un competente maestro cocinero y confitero para el arreglo de banquetes, soirées, etc., etc. Especialidad en tortas de lujo para bodas, bautizos, cumpleaños y fiestas particulares.
Nuestra cantina está surtida de los mejores champagnes, vinos y licores legítimos, importados directamente.
Se sirven lonchs y lonitos toda hora del día.
Se reciben pensionistas. Cocina alemana y francesa.
Cuartos cómodos para viajeros. Precios módicos.
CLAUS Y FANGER.
10 v. 2348

AVISO IMPORTANTE—Se arrienda balneario aristocrático de Sabaya, á tres kilómetros de la ciudad de Arequipa-Pará, en la parte de Campiña, más bonita de los alrededores de esta ciudad, arrienda una casa grande, nueva, amueblada con toda comodidad como para familia, por el módico precio de veinte libras mensuales. Caso de ser arrendada por temporadas ó por años se hará una buena rebaja.
Este balneario ofrece inmensas ventajas sobre los otros que rodean á Arequipa, debido á la bondad de sus lagunas, á sus baños de natación de fama reconocida y por ser un lugar donde se consigue todo lo necesario para la subsistencia más barata que en Arequipa.
Es una bonita oportunidad para poder pasar una saludable temporada, en un lugar que no tiene los inconvenientes de la ciudad, estando á dos pasos de ella.
En esta Imprenta darán razón.
30 v. 2326

AVISO—En la casa Nº 2 calle Bolivar, se venden puertas, ventanas, balaustres etc., usados. Para tratar del precio verse con José Turigas, en la misma casa que se encuentra el actual trabajo.

CRÉDITO HIPOTECARIO DE Bolivia—Se pone en conocimiento del público, que la lista de las Letras Hipotecarias sorteadas el 19 del presente mes, está á disposición de los tenedores de Letras en la oficina de Caja del Banco.
La Paz, junio de 1908.
ALBERTO LAQUIDA G.
Contador.
8 v. 2344

GRATIFICACIÓN—Del archivo de la Compañía Morococala han sido sustraídos con abuso de confianza, varios libros de cuentas, copiadores y muchos documentos y papeles de importancia.
Se dará una buena gratificación á quien diere noticia fidedigna del tenedor de dichos libros y papeles á fin de instaurar contra la acción criminal correspondiente.
La Paz, 30 de junio de 1908.
ANTONIO MARCO.
1 m. julio 1º

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 5 DE JULIO DE 1908

Patrón oro

¿El próximo Congreso se ocupará de esta trascendental problema?

La última crisis ha probado la inconsistencia de nuestra situación monetaria formada sobre la base provisional del valor cancelatorio, haciendo pensar seriamente en la necesidad de adoptar una solución definitiva, sea implantando el patrón oro, ó sea volviendo al régimen de la plata, pero en nuevas condiciones, con relación fija de valor al metal [illegible].

[illegible] que se ha escrito y [illegible] sobre el parti[illegible] el problema mone[illegible] al principio.

Se ha [illegible] resulta la [illegible] del monometalismo en términos absolutos, y nuestros hombres se han concertado á ver la manera de implantarlo en el país.

El monometalismo no es la última palabra de la economía, y los hechos prueban la bondad de sistemas mixtos como el régimen de la relación fija del oro y de la plata. ¿Por qué se aferran nuestros financistas al patrón único, considerado como un dogma sagrado cuando sería útil que estudiaran también la conveniencia de adoptar un sistema parecido al de la "Unión Latina", por ejemplo, consultando el hecho fundamental de que somos productores de plata y tropezamos con dificultades para acuñar ó retener el oro?

Si hemos de decir la verdad, aun á trueque de que nuestros financistas se resientan, hasta hoy no se ha hecho un estudio serio, concienzudo y científico del problema monetario con relación á nuestras condiciones económicas. Los unos han hecho conocer una admirable erudición teórica, sumamente discutible; los otros han puesto el simple buen sentido, el criterio casero y rutinario á la solución de tan grave problema. Ni unos ni otros han podido fijarnos una conclusión razonable, lo que quiere decir que es preciso poner juntas la ciencia y la experiencia, la teoría y el buen sentido, al servicio de la causa común. Mientras que no se haga esta fusión, el problema quedará en blanco, y los teóricos se irán por un lado y los del buen sentido por otro.

Después del aplazamiento que hizo la Cámara de Diputados del proyecto del Ejecutivo en la Legislatura de 1906, en la última se han hecho dos buenas tentativas para colocar el problema en su verdadero punto de vista. Los diputados Rojas y Zambrana presentaron dos proyectos, el uno creando una comisión monetaria que estudie el problema en Méjico, Estados Unidos y en los países de la "Unión Latina" y el segundo creando otra comisión compuesta de personas pertenecientes á la banca y al comercio, encargada de estudiar el asunto en el país. ¿No sería éste el verdadero punto de partida para solucionar acertadamente el problema? Un asunto tan trascendental merece que se le estudie seriamente.

La comisión extranjera creemos que sería útil, tanto por el problema mismo cuanto por las ventajas generales que reportaría á la Nación, del estudio financiero á que se consagrarían sus miembros, especializándose en una rama que es por completo ignorada entre nosotros. La comisión nacional sería un complemento práctico para la mejor solución del problema.

Con este plan perderíamos un año más en la reforma de nuestro sistema monetario, y se nos ocurre creer que así ganaríamos todo el porvenir económico del país.

De Brocha Gorda

(Para EL COMERCIO DE BOLIVIA)

Llega el invierno con sus nieves, como las enseñanzas libres. —Una fenomenal biografía. —La prensa de aquí y la de allá.—Las caricaturas.—Un canciller que renuncia.—Los chismosos y el carácter. —Banquete de los delegados bolivianos al gobierno y altos personajes argentinos.

Buenos Aires, 19 de junio de 1908.

Alcanzamos días plomizos, turbios, GRISASEOS, como diría cualquier aspirante á pretendiente de ayudante decadente. El rubicundo Febo hace mucho que "no asoma su dorada cabellera por los balcones de Oriente", como se lee en el Quijote. La niebla espesa, movediza, húmeda, desciende como tupida gasa y se encajona en las calles, forma greda escurridiza en las aceras, y fango en el centro. Las ruedas del sinnúmero de carruajes, tranvías, automóviles, vehículos de todo linaje, lanzan placas barrosas á destajo, poniendo como una desdicha á los transeuntes. La atmósfera pesada, oprime los pulmones y produce en las gentes un humor de todos los demonios. Empero el bello sexo cobra el diezmo y la primicia, aprovechando el caso para lucir ignorados encantos y morvideces, mientras alza despreocupadamente las espumosas faldas hasta la liga y practica acciones perfectamente lícitas, puesto que la Constitución garantiza y protege la libertad de enseñanza.................

Todo esto quiere decir en buen romance que aún sin llegar todavía el sol al solsticio de Capricornio, gozamos ya por entero, las delicias del invierno; pero á veces siento el antojo de los rasgos de pluma pintorescos y hasta el retortijón de la magnificencia verbosa, cuando leo como leía hace un momento en "La Bandera liberal" de La Paz, un artículo estupendo, casi espasmódico, perpetrado desde Bruselas en son biográfico, al distinguido presidente electo doctor Fernando E. Guachalla.

Así es la cosa: mientras más elevadas las cumbres, más bañadas por el sol, más cercanas al cielo, más coronadas de celajes con su gualda, su grana, su esmeralda, su violeta y sus matices de sol poniente; pero también más expuestas á las ventiscas, las tormentas, á los chaparrones. Lo propio ocurre con las eminencias humanas: gozan de las auroras boreales del buen juicio, y sufren los chaparrones de la incontinencia: todo en muestra, y generalmente, muestra sincera de amor, de adhesión y de respeto.

Pues, me entusiasme y ¡como no! leyendo este trocito referente á Bolivia á la cual llama el autor: "Viuda DESOLADA del genio de Bolívar", y añade que "vertieron de sus entrañas (entrañas de la viuda) LARGOS AÑOS de sangre de la anarquía y de sus ojos lágrimas MÓRVIDAS y de sus labios LÍVIDOS angustiosos quejidos.

Esta sangre de la viuda de Bolívar, parece preocupar mucho al escritor de "La Revue Americaine" de Bruselas porque dice refiriéndose á una parte de la actuación del doctor Guachalla en la cuestión de la tregua con Chile: Que "su firma refrendó la suspensión momentánea de las EMORRAGIAS ESTÉRILES de su patria". Y á la verdad, á contar desde la tregua, no se han presentado más las emorragias, lo que prueba que aquel pacto fué un tapon de primer orden.

Estoy viendo la fisonomía picarezcamente risueña que habrá puesto el doctor Guachalla, tan rápido para hallar el chiste leyendo este rasgo notable de su biografía: "Vino al mundo el 30 de marzo de 1852 en la ciudad de La Paz, y por una MISTERIOSA PREDESTINACIÓN, abrió los ojos á la luz por vez primera, detrás de una tempestad". Admirable! Y añade para mayor claridad: "El niño fué COMPAÑERO de su padre EN CUBRIRSE CON EL POLVO DEL CAMINO de la proscripción y luego refiere que tuvo en Sicuaní, departamento del Cuzco en el Perú, el asilo del ostracismo, en donde saboreó la LACTANCIA AMARGA el infantil proscrito, siendo ese su primer ENSAYO POLÍTICO en las EFERVESCENCIAS de la democracia".

Mas, al fin, valga á su autor la buena intención, pues, él se propuso realzará su manera las cualidades y merecimientos del hombre elevado al más alto pavés de la popularidad, por un pueblo en masa, cosa realmente singular y seguramente sin copia en los anales políticos de la historia Americana.

Gajes del oficio. Antes, [verdad que con más talento y forma literaria más delicada], había dicho el periodista Antezana, que Guachalla, rubio como el oro y las espigas, "era un personaje escapado de la república de Platón!............" "No hay como ser gran personaje PARA HACERSE decir", le repetía Pizarras sujeto muy popular, regocijadamente conocido en Sucre, al doctor Arce, á quien á la sazon atacaban y ensalzaban á una los opositores y los amigos, cuando su exaltación al solio presidencial.

∴

Para ver esas cosas no hay como Buenos Aires. Verdad que aquí no se insultan entre sí los periodistas ni se tiran los partidos como á otro los trastos á la cabeza. Se anda con mucho tiento porque el honor en los políticos es más escrupuloso y levantisco que en las mujeres, y como todo el mundo tira y esgrime y con los deportes físicos se robustece y echa fuerzas más que el citado por todos y conocido sólo por muy pocos, Milon de Crotona, resultan peligrosillos, los desplantes y donaires de los periódicos y muy escabroso el camino de las incriminaciones banderizas. Por cualquiera TIQUIS, MIQUIS, ya están los padrinos buscando REPARACIONES en el TERRENO DEL HONOR, que es el más antipático de todos los terrenos, según los entendidos en TERRENOGRAFÍA. Y no es, en broma. Hace pocos días un teniente del ejército mató á otro en duelo, es decir, en ese terreno que parece gozar de exterritorialidad, puesto que resulta inviolable y respetado por la autoridad instituida contra el crímen y por la ley positiva dictada contra el homicidio.

En cambio, los altos personajes del estado soportan con una paciencia superior á todo encomio, la burla, el ridículo y el zarandeo de las revistas ilustradas que realizan su agosto con la caricatura á veces verdaderamente hiriente. El presidente Figueroa Alcorta ya no se conoce, á sí mismo, tanto así lo presentan transformado en toda suerte de figuras y posiciones grotescas. El doctor Zeballos, ministro de Relaciones Exteriores era la silueta por excelencia para las representaciones ridículas.

Ya descansará de esa exhibición encarnizada. Presentó su dimisión y dejó la cartera, rediendo á la hostilidad del congreso que, no atreviéndose con Figueroa Alcorta, muy amable y pacífico tirano se estrelló contra el doctor Zeballos, después de irritarse con mucha suavidad contra el jefe de policía y el de bomberos, coroneles Falcón y Calaza, porque cerraron militarmente el paso á los representantes del pueblo, cuando éstos sin hacer caso del decreto de clausura del ejecutivo, intentaron entrar orondamente en el local del Congreso.

Sensible es la separación del doctor Zeballos, para los americanos que sólo confían en su derecho. Era un canciller de vistas claras y una garantía contra los temerarios avances de la codicia internacional. Bolivia le debe particulares atenciones. Es uno de los estadistas que sondeaba con empeño patriótico el porvenir, apartándose ó sustrayéndose de esa atmósfera que rodea á los políticos pacistas á toda costa y ajenos á cuanto no fuese el interés económico del día y la intriga casera para las preponderancias individuales. Cosas de la naturaleza—DE RERUM NATURA, como escribió Lucrecio!

∴

Tengo los diarios de la tierra boliviana, llegados hoy. Válgame Dios! Pero, que calientes somos de sangre los bolivianos á pesar de vivir encajonados entre los Andes! Todavía traen aquellas hojas, especialmente las del Sur, los tiros perdidos, los fogonazos, la vocería lejana que la retirada de los ejércitos ofrece al término de una campaña larga y fatigosa. Nos satisfacen los desahogos de la pluma encomendados al pregon de la prensa. La pluma viene á ser para ciertos escritores, como la lengua para ciertas mujeres. Estas no se la muerden nunca, ni se aquietan, sinó cuando han dicho y soltado cuanto se les ocurre y el resto. Vaya usted á sacar la verdad entre las contrarias afirmaciones referentes á la última campaña electoral, cada cual refiere el cuento á su manera. Que no votaron los liberales por el candidato proclamado. No tal, los que no votaron, fueron los conservadores, adictos ó arrimos de hora nona que se quedaron CHIFLADOS. Chismecillos con destino al dispensador de los beneficios futuros. Fuegos de habilidad política que á veces cuelan, según la disposición de los espíritus dirigentes.

"Pocos hombres, dice Jacito, se substraen al adormecimiento de la lisonja y pocos los que cierran los oidos al soplo insidioso de la malevolencia que se disfraza con el ropaje del interés publico ó de la adhesión personal".

De Mr. Falliers dice un corresponsal parisiense á los diarios de Buenos Aires: "no permite la lectura de cartas que no sean de actos políticos; los particulares se dirigen al Presidente en solicitudes, mediante los ministerios.—No tiene ocasión de escuchar chismes; sus audiencias son siempre rápidas y en lo privado, saben sus amigos que no admite que se le hable de cosas ó personas relacionadas con los negocios públicos—El jefe de la policía de París es el único que puede decirse poseedor de las intimidades de M. Falliers; lo conoce y estima hace muchos años:—Detesta las declaraciones y no acepta las camarillas que acaban por formar cordón excluyente en torno de los gobernantes.

Indudablemente es cuestión de carácter; pero el carácter, según Smils que ha escrito un precioso tratado al respecto, se adquiere obligando la voluntad y desoyendo á las pasiones. El carácter, dice este autor: "es una de las mayores fuerzas que existen en el mundo. Es el más noble de todos los bienes; es un derecho á la aprobación general y al respeto de los hombres".

Cuántos personajes nuestros, salvo Sucre y Frías, para sólo hablar de los muertos, fueran verdaderas eminencias sin nubes, si hubieran tenido carácter!...... Desgraciadamente en Bolivia el chisme resulta moneda corriente y admitida y á veces premiada. Hasta aquellas vírgenes del Señor, encerradas en los claustros, suelen enviar papelitos olientes á benjuí á los Jefes de Estado, ocasionando odios y persecuciones casi siempre injustos.

Tengo la satisfacción íntima de haber disipado muchas nubes negras levantadas por aquellos vapores, en la imaginación de los presidentes Pacheco y Arce; muy bondadoso el primero, casi un carácter el segundo; ambos se irritaban por la contradicción; pero acababan siempre por cumplir justicia.

∴

Y varió el tema para ocuparme en cosas más amenas. Habré de dejar para otra ocasión mi pobre juicio sobre trabajos y libros recibidos por mi, últimamente. No he de escribir en tal asunto un volúmen sino unos pocos párrafos q' resuman bellezas y lunares; pero acusaré recibo de dos obras: "El gran tribuno por don Luís Paz" y "La Candidatura de Rojas por Armando Chirveches". Talvez hasta entonces habré recibido "Pitos y flautas" de mi buen amigo el poeta don Isaac G. Eduardo y "Paradojas" cuya aparición anuncia el telégrafo y cuyo autor es el distinguido escritor y diplomático, colega y amigo mio doctor Alberto Gutiérrez.

Ahora nos ocuparemos de la brillante actuación de nuestros delegados Villazón, Paudo é Ipiña en Buenos Aires.

Para corresponder estos señores á los agasajos y atenciones del gobierno y de los altos personajes argentinos, mandaron preparar un banquete que se efectuó en el Café de París el viernes 12 último.

Expléndido el salón y suntuosa la mesa ornada de flores especialmente escogidas; delicados y hasta artísticos los manjares, buenos maestros en la orquesta, repertorio selecto musical, y luz, luz á torrentes reflejada en prismas en la cristalería y en la plateada vajilla, tal fué en resumen lo que ofreció la fiesta con que los delegados balivianos cerraban la serie de las realizadas en honra suya, durante muchos días.

Nunca el personal del gobierno se vió más completo, en ningún banquete de los oficiales últimos. Concurrieron á él: doctor Avellaneda, ministro del Interior; el doctor Zeballos, de R. Exteriores é interino de I. y Justicia; el doctor Iriondo, ministro de Hacienda; el señor Ramos Mejía de Obras Públicas; el ingeniero señor Escurra de Agricultura; el general Aguirre, de la Guerra; el contralmirante Betbeder, de marina; el señor Palacio, vicepresidente del Senado; el doctor Canton, presidente de la cámara de diputados, el general Duclos; el Vice Almirante Blanco; el Comandante Dias, ayudante de la delegación; el señor Güiraldes, Intendente Municipal, el doctor Manuel A. Montes de Oca; el doctor Dardo Rocha; el señor Ireneo Ramirez, subsecretario de R. Exteriores, el señor Rodolfo Linch, introductor de embajadores, el señor A. Devoto, de la empresa del Oriente boliviano y los bolivianos: Ministro Villazón, general Pando, Ministro Ipiña, secretario de la legación doctor J. M. Zalles, Cónsul doctor Flores, doctores Escalier, Jaimes, Ríos y Eguino.

El doctor Villazón ofreció el banquete en términos medidos, expresivos y del caso para realzar la ámistad de Bolivia á la Argentina y las aspiraciones de aquel país por la mayor unión, mediante las vías férreas cuyo término convenía apresurar cuanto fuese posible. Agradeció en nombre del gobierno boliviano y en el de los delegados todas las consideraciones recibidas.

El doctor Zeballos respondió haciendo notar que Bolivia había sido deferente con la Argentina, no solo por haber constituido una delegación para sus fiestas del gran aniversario de mayo, sino por que esa delegación había sido formada por lo más alto y representativo de aquel país: Villazón Vicepresidente de la República y uno de sus personajes más eminentes; Pando expresidente y actual comisionado en el Brasil, un prestigio militar y civil, Ipiña, joven lleno de merecimientos y ya de brillante actuación en su patria. Manifestó el empeño del gobierno argentino por esa unión mercantil é industrial que facilitarán las líneas férreas en construcción, y levantó su copa por el Presidente de Bolivia y porque se aspira á festejar en 1810, el centenario de la revolución americana inaugurando la línea á la ciudad de Tupiza.

Claro está, que los honores del banquete correspondieron al secretario doctor Juan M. Zalles, distinguida persona que se ha creado desde luego las mayores simpatías entre el gobierno argentino y el cuerpo diplomático extranjero.

BROCHA GORDA.

El Día

Las libras esterlinas del "Banco Agrícola"

Publicamos á continuación el justificado auto de la Corte Superior del Distrito, que revoca la sentencia dictada por el señor Juez de Partido, doctor Manuel Alarcón M., en la célebre causa de robo de libras 21,000 al Banco Agrícola.

Con este motivo, hacemos constar que dicho auto se halla de perfecta conformidad con el requerimiento fiscal de 1ª. instancia, lo que demuestra la probidad y competencia del señor Fiscal de Partido, doctor Manuel Ordóñez López, que intervino en la causa.

La Paz, á 1º. de julio de 1908—Vistos en apelación y en consulta, con lo requerido por el señor Fiscal del Distrito á fojas 433—Considerando: que la preexistencia y consiguiente falta de las veintiun mil libras esterlinas sustraídas al Banco Agrícola, se halla suficientemente justificada con los arqueos de Caja de fojas 113 á fojas 116 inclusive, suscritos por el cajero Miguel Solares, corroborados con el balance mensual de fojas 188 y las declaraciones de Luís Palacios S., Augusto Hanart y Rodolfo Zálles de fojas 159 vuelta, fojas 193 y fojas 194, como lo ha reconocido el inferior en la sentencia recurrida—Considerando: que el cuerpo del delito está igualmente comprobado con las diligencias de reconocimiento de fojas 12 practicado por peritos idóneos y competentes, por la que se evidencia que tanto las puertas principales del Banco, como la puerta de la bóveda y de la caja de fierro que contenía el oro, no han sido violadas mediante llaves falsas, ni ha habido violencia ni fractura en las chapas y cerraduras y que por consiguiente todas han sido abiertas con sus propias llaves por personas que las manejaban libremente, ó sean los mismos empleados del Banco y de ninguna manera por extraños — Considerando: que del exámen prolijo de este proceso, resultan abundantes indicios vehementes de culpabilidad contra el acusado Augusto Cusicanqui, tales como: el haber ido tarde de la noche al Banco á pretexto de sacar su bastón, cuando no lo necesitaba, y permanecido en la oficina por espacio de dos horas, tiempo suficiente durante el que han podido extraer el oro, su insistente concurrencia el día domingo y el deseo de permanecer solo, la inquietud con que dió vueltas al local del Banco, así como la entrevista con su hermano en la referida noche del domingo, abandonando la vigilancia del Banco y la manera como lo llamó—Por todos estos datos, y otros indicios no menos graves que suministra el proceso, como el hecho de haber tenido la llave de la puerta principal y sabido el lugar donde se encontraba guardado el duplicado de las llaves de la caja de fierro, según la declaración de Palacios de fojas 159 vuelta, se llega al convencimiento de que el autor del hurto de que se trata no puede ser otro que el procesado Augusto Cusicanqui, con sus cómplices, que indudablemente los ha tenido y no se ha podido dar con ellos—Considerando: que á la perpetración de este delito han concurrido las circunstancias agravantes 2ª. y 5ª. del artículo 625 del Código Penal, por haberse cometido tarde de la noche y hurtado una cantidad bastante para arruinar á aquella Institución, y ninguna disminuyente; pues que las pruebas de descargo producidas por Cusicanqui no destruyen su culpabilidad y por el contrario acreditan sus procedimientos incorrectos—Considerando: que en cuanto al acusado Miguel Solares Viaña, no existen suficientes indicios para establecer su culpabilidad, pues que la sospecha de que pudo dejar abiertas las puertas de la bóveda y de la caja de fierro donde se depositaba el oro, no es bastante para motivar su condenación—Por tanto "se revoca" la sentencia de fojas 413 pronunciada por el juez 2º. de Partido de esta ciudad en cinco de marzo último, y calificando el delito que se juzga de hurto, "se condena" á su autor Augusto Cusicanqui á la pena de ocho años de reclusión en la Penitenciaría de San Pedro, como el máximum de la pena señalada en el artículo 30 de la ley de 19 de diciembre de 1905, por concurrir mayor número de circunstancias agravantes; quedando sujeto además á la vigilancia de las autoridades por el tiempo de cinco años después de sufrir su castigo corporal, con arreglo al artículo 627 del Código Penal. Se le condena asímismo á la devolución de la suma sustraída y al pago de los daños y perjuicios al Estado y á la parte civil conforme á ley—Y por cuanto no existen suficientes indicios de culpabilidad contra el acusado Miguel Solares Viaña, se le absuelve de la presente causa por falta de pruebas—Y se aprueba la mencionada sentencia en cuanto declara inocente á Julio Carvajal—Así quedó dirimida la discordia, continuando disidente el voto del vocal doctor Severino Campuzano, en sentido de ser robo el delito que se juzga; autores de él el encausado Augusto Cusicanqui y Miguel Solares Viaña, y deber absolverse á Julio Carvajal por falta de pruebas—Tómese razón y devuélvase — Antonio Tapia—Severino Campuzano—Ricardo Eguino—Luís Sainz—Juan B. Rada— Ante mí—Exequiel Calderón.

El tráfico por Guaqui

Sin comentario, pasamos á trascribir los documentos, que por sí solos demuestran la manera cómo sigue realizándose el tráfico por Guaqui.

Guaqui, 27 de junio de 1908

Señor Presidente de la Cámara de Comercio.

La Paz.

Muy señor mío:

Llegué ayer á este puerto sin poderme embarcar porque vapores están descargando y no sé si uno de los vapores estará listo hasta mañana.

No teniendo qué hacer observé la descarga de los vapores Inca 30 y Yavari y quedé tan impresionado del modo como se trata la mercadería que le mandé el siguiente telegrama que confirmo:

"Desde ayer estoy observando descargue Inca 30 y Yavari, Trátase mercadería escandalosamente por absoluto desorden, confusión y consiguientes averías y robos. No hay suficiente número de peones. Vapor Coya 30 parado desde ayer falta brazos. Hace pocos días despidiéronse seciento cincuenta peones inconsultamente. Es urgente pedir garantías gobierno y exigir enérgicamente que descarga se haga conforme á reglamento Aduana".

Figúrese, señor Presidente, que la carga en Inca 30 y Yavari está mezciada, formando montones de cajones tirados, unos encima de otros y que por consiguiente la avería es enorme, sin contar el robo que parece "autorizado". Los carros cargados quedan delante los almacenes á la intemperie y sin vigilancia.

De Ud. atento y S. S.

EL COMISIONADO.

Además, los Agentes de Aduana, han pasado la siguiente circular:

Guaqui, junio 30 de 1908.

COMERCIO DE BOLIVIA.

La Paz.

Los suscritos Agentes de Adua-

na en este Puerto, manifestamos á usted......que declinamos de responsabilidad y protestamos del cuidado de la mercadería llegada á Guaqui, mientras no se suspenda la descarga nocturna de los Vapores y se entregue la carga conforme lo manda el "Reglamento de Aduanas" en sus artículos 168, 171, 174, 175, 181 é inciso 2.° del artículo 372.

Para la decisión anterior ponemos en su conocimiento las causales siguientes que anotamos y de las que rogamos tomar debida nota.

"Falta absoluta de vigilancia nocturna". Hallándose las oficinas de Aduana dentro de la estación del ferrocarril esta permanece abierta en altas horas de la noche y está transitada por los maquinistas, brequeros y empleados del tráfico, sin contar la gente que descarga los vapores. Toda esta gente transita libremente sin que haya un empleado que vigile, pues los que han habido, han sido los primeros en robar, no sólo de playa: sinó aún de los almacenes fiscales, entrando por rejas y ventanas.

Además el ferrocarril no tiene empleados responsables de lo que se les ha confiado á su cuidado, y estos desaparecen apenas se nota el robo ó falta de mercaderías, sin preocuparse absolutamente de la seguridad del local.

"Falta de responsabilidad". Hemos insistido hasta la Superintendencia del ferrocarril para que la Agencia de Vapores conteste los muchos reclamos que por falta de bultos y robo de mercaderías tenemos pendientes. Todos nuestros esfuerzos han sido inútiles y no hemos recibido respuesta ninguna. Como esta situación no puede continuar, rogaríamos á usted......,que por medio de la Cámara de Comercio se dignen hacer que se fije la responsabilidad de la Empresa y esta señale personería jurídica, pues los perjuicios que nosotros y el comercio todo sufre con los contínuos robos, se quedan sin que haya quien responda ni conteste, eludiendo todo pago con el pretexto de ser elevados á la Superintendencia, de los ferrocarriles del Perú.

"Completo descuido para la descarga de los Vapores". Teniendo la Empresa á su cargo la descarga de los vapores, ésta se hace sin atender al cuidado necesario con las mercaderías, ni á las recomendaciones que hemos hecho siempre para la descarga. El vapor "Inca" N.° 30 que se hallaba aquí el día 27, recibió orden para llevar al Superintendente señor Mc. Cullock, y el mismo señor ordenó la descarga en esa noche hasta que se concluyera. Los resultados de tal descarga son harto deplorables. Las lingadas de carga se han volcado al muelle sin cuidado ni orden, destrozando todos los bultos, lo que produjo que los descargadores rompieran los cajones de licores para beber y abrieran los que contenían mercaderías y las robaran. Como la aglomeración de carga en el muelle hizo imposible el salir á la media noche, el Superintendente ordenó se continúe la descarga en la playa al costado del canal. Esta medida y abandono de los bultos en plena playa, ha dado lugar al robo más escandaloso, pues los cajones de mercaderías destrozados al salir del vapor, han sido saqueados al amanecer y lo que no han podido llevarse, ha sido hallado oculto bajo las rumas de durmientes y maderas, de donde se ha recogido una porción de licores, conservas y mercaderías.

El Supremo Gobierno concedió á la Empresa del ferrocarril, la autorización para el cobro de "muellaje y acarreo". El Jefe de Estación no se preocupa de hacer que este servicio sea debidamente atendido, pues además del poco cuidado en el trasporte de bultos, permite que aun durante las lluvias sean votados los bultos en la playa y muelle en plena humedad. Aparte de esto, este empleado no atiende debidamente sus funciones y es poco sagaz con el público que necesita de los servicios de la Empresa.

Debemos también hacer notar que el servicio de "acarreo", encargado por resolución suprema de 7 de enero de 1907, á la Empresa del ferrocarril, es irrisorio y ridículo, por no disponer del número suficiente de jornaleros y nos vemos obligados á hacerlo nosotros con cuadrillas propias, lo que importa un doble gravamen para el comercio y un abuso de parte de la Empresa, que cobra por un servicio que no ejecuta.

"Completa dejadez de las autoridades". Hemos insistido hasta el cansancio con el Intendente de Policía del Puerto, para el castigo y escarmiento de los sujetos que habiéndolos encontrado robando, se les ha llevado á la Intendencia. Por toda pena les han cobrado multas que gustosos han pagado, con la décima parte de lo robado. Cuando más, hemos conseguido de esta autoridad, que envíe los ladrones á Viacha, pero sin que se preocupara de enviar el sumario respectivo, por lo que eran puestos en libertad y volvían á continuar sus robos impunemente.

Hemos solicitado del Administrador de la Aduana castigue con multas, las contínuas faltas de la Empresa de Vapores al traer mercaderías fuera de manifiesto ó dejar en Puno las manifestadas y este funcionario nos ha contestado que toda multa que impusiera sería inútil, pues el Superintendente señor Mc. Cullock le aseguró verbalmente que si él le imponía cualquier multa, el gobierno la suspendería.

Con tales indicaciones hemos visto que todos nuestros reclamos y quejas quedan sin resolución y que la "Peruvian Corporation", está munida de autorización para hacer de la carga lo que le parezca. Esto lo hemos comprobado fuera de otros casos, últimamente con la tentativa que hicieron el contador y tripulantes del vapor Yavari para reembarcar clandestinamente bultos que habían venido manifestados. Dichos bultos [20] ya sorpresivamente embarcados fueron sacados de abordo nuevamente por los empleados de la Aduana y la razón que dieron de tal abuso, fué un telegrama del señor Perkins, quien ordenaba que "sin que se aperciba la Aduana, se llevaran esta carga inmediatamente". Comprenderá el comercio que sin una autoridad que castigue estos abusos y una Empresa que autoriza tales actos, no podemos garantizar ni la buena recepción de la carga ni su cuidado en el Puerto.

Todos los reclamos y escritos que hemos hecho para la suspensión de la descarga nocturna, no han sido atendidos y aun la "Cámara de Comercio" á la que nos hemos dirigido ha dejado pasar el tiempo sin conseguir una solución pronta y eficaz para la protección de la mercadería. Una vez que no existe la premura para la traslación de material ferroviario esperamos que la Cámara de Comercio gestione ante el Supremo Gobierno para que en la traslación de materiales se ocupe solamente uno ó dos vapores, á fin de evitar los perjuicios que ocasiona el trasporte en conjunto de materiales y mercaderías.

De usted......muy atentos y seguros servidores—

E. Romecín C.
p. p. Enrique Köster & Cia.
J. E. Kieffer.
Cariaga Hos.
p. p. Dauelsberg Schubering & Cia.
Enrique Wilker.
p. p. Cazorla Hos.
A. Santillana.
J. Sologuren,
p. p. Casanovas, Freudental y Pastor
José Calvet R.
p. p. Jorge Saenz
Alberto N. del Prado.
p. p. Guillmo. Elías L.
Enrique Santelices.

Con el doctor Muñoz

Cuasi reportaje

Nadie sabe hasta ahora quienes serán los ciudadanos que formen el primer gabinete del doctor Fernando E. Guachalla Presidente electo de la República para el periodo constitucional próximo. Las indicaciones que se hacen en los círculos políticos, son dudosas y diversas y parece que ni aun el futuro mandatario de la Nación, tiene formada una lista completa.

Lo probable á juicio nuestro, es que se renovará el personal del actual gabinete. Al menos, en las indicaciones que se hacen en los corrillos, se designan á otros ciudadanos.

Para desifrar esta incógnita, encerrada en una verdadera X, nos pusimos al habla con el doctor Andrés S. Muñoz, persona de confianza del doctor Guachalla.

Después de los saludos de cortesía, resueltamente le dijimos:

—Se habla insistentemente en el Interior de la República, de que Ud. hará parte del primer Gabinete con qué iniciará su gobierno el doctor Guachalla.

—No solo en el Interior de la República, sino también en el Exterior—nos contestó—pero es un punto q' el doctor Guachalla no tiene resuelto todavía,como le habrá manifestado á Ud. Sin embargo, creo que en la segunda quincena de este mes, se despejará la incógnita. Parece que sucederá con el doctor Guachalla, lo que con el actual Presidente de la República, que no dejó conocer al personal de su Gabinete sino el día que expidió el decreto de organización.

—¿Cree Ud.—le preguntamos—que no consultará la voluntad de los candidatos, antes de expedir el decreto de formación del Gabinete?

—En este caso,—respondió—considero innecesaria la consulta, porque es un puesto que no admite escusas, ni creo que el doctor Guachalla solicite los servicios de individuos que renuncien el cargo.

—¿Cree Ud.—le interrogamos—que conserve el actual Gabinete?

—No creo—contestó—Aunque no conozco la opinión del doctor Guachalla, puedo manifestarle que no es correcto perpetuar en los ministerios á los individuos, por muy importantes que sean sus servicios. Considero indispensable la alternabilidad, máxime si hay resistencias, á fin de evitar incidentes desagradables, como los que han ocurrido durante la administración del doctor Montes. En la sustitución de los ministerios, no encuentro motivos de resentimiento, y estoy porque los reemplazos en las secretarías de Estado, son necesarios. No así en el periodo presidencial, que lo considero breve para desarrollar un plan de gobierno.

Sin conseguir nada del doctor Muñoz, nos despedimos después de un fuerte apreton de manos.

Sr. don Benigno Guzman

(De "Zig-Zag" de Santiago].

Por tercera vez acaba de ser elegido Diputado Nacional en Bolivia el señor don Benigno Guzmán.

Es el señor Guzmán de las personalidades políticas más jóvenes de Bolivia y también de las que se destacan en el horizonte del porvenir con mayor energía, haciendo concebir en ella no pocas esperanzas.

Tiene apenas 37 años y ha ocupado ya honrosos cargos. Entre otros, ha sido redactor de la Cámara de Senadores de su patria, profesor de instrucción secundaria, vocal del Consejo Universitario de Bolivia, profesor de derecho en instrucción libre, diputado en el Congreso Nacional de Bolivia, etc.

Como periodista empezó sus ensayos en "El Orden" y "La Reforma" de Oruro y colaboró en varias ocasiones en "El Día" y "La Industria" con artículos relativos á ferrocarriles y vías de comunicación.

En Oruro ha redactado varias publicaciones como "El Industrial" "El Americano" y otras. Sus escritos son correctos y animados.

En las Cámaras sus discursos se han hecho notar por cierta turbulencia y extensión. Otras veces, cuando se ha preparado, habla con corrección, lógica y virilidad.

La personalidad del señor Guzmán es también muy conocida y apreciada en diversos círculos de Chile, cimentada como abogado con sus informes profesionales, en casi todas las negociaciones verificadas en Chile respecto de intereses mineros ubicados en Bolivia. Actualmente es abogado de las compañías "Estañíferas de Llallagua", "Minera de Oruro" y la "Minera y Beneficiadora de Alantaña".

El señor Guzmán ha debido quizás ser conocido por los lectores de "Zig—Zag", pues en varias ocasiones ha publicado en esta revista algunas de sus mejores producciones.

Creemos que el señor Guzmán, hará una expléndida figura en el próximo congreso boliviano, siendo que es un hombre de talento y un orador parlamentario de fibra.

Probablemente formará en las filas adictas al nuevo gobierno del Excmo. señor don Fernando E. Guachalla, de quien es amigo íntimo.

EL PODER DEL BELLO SEXO

ESTÁ EN SU BELLEZA

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas ó pecas, lo que conseguiréis con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

compañera indispensable á toda señora y señorita.

A Estados Unidos

En el 132 aniversario de su independencia

Estrofas dedicadas á la colonia norteamericana en La Paz.

Oh, nación poderosa! Tu expléndida bandera
Al aire flota llena de orgullo y majestad;
Eres de las naciones, hoy día, la primera,
Tu pabellón es símbolo de gloria y libertad.

Del Niágara soberbio murmura la cascada
De Washington el nombre con gratitud y amor,
Y bajo la bandera gloriosa y estrellada
Bendicen los Estados al gran Libertador.

Oh, América del Norte! Cuan grande, cuan hermosa,
Te ostentas ante el mundo que admira tu poder,
Oh, patria de los libres, oh, América dichosa,
Tus hijos te saludan con íntimo placer!

Y al voto de tus hijos, permíteme que una
El mío por tu dicha, tu gran prosperidad:
Que como hoy día, siempre, sonría la fortuna
Al pueblo americano, emporio y noble cuna
De industria, de trabajo, de paz, de libertad.

Tomás O' Connor d' Arlach

La Paz, 4 de julio de 1908.

Crepúsculo

En el album de la señora Hortensia C. de Pinilla.

¡Oh cómo se muere la tarde embriagada
de luz y perfume, de ensueño y de amor!
¡Oh cómo se muere la trágica rubia,
desgranando cual blancos azahares, estrellas en flor!

En el dulce silencio de la agónica tarde,
se expanden las notas de un vals perezoso y sensual;
y yo sueño en mis muertos amores fugaces,
en mis muertos amores que no volverán...........

El crepúsculo triste, el crepúsculo enfermo,
elegíaco rapsoda bosqueja su poema inmortal,
un poema de luces, de rosas marchitas,
de estrellas que nacen y de almas que al país del recuerdo se van.

Y en la sombra que cae, en la luz que se apaga,
la tarde de mi alma al crepúsculo se une glacial,
y agonizan las dos en un vértigo inmenso de luces y sombras,
de estrellas que nacen, del vals que se apaga lejano y sensual.

Armando Chirveches

Dario Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19 Y frente al Banco Nacional de Bolivia.
Casilla de correo N° 41.
Teléfono N° 172.
Dirección telegráfica, Persia.

COMPRA Y VENDE:

Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anonimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.

RECIBE DEPÓSITOS á la vista y á plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos.

AVANZA FONDOS con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE

Giros sobre Lima, Arequipa, Mollendo, Buenos Aires, Santiago, Vaiparaiso, Antofagasta.

Agencia general en Bolivia, de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.

"LA PREVISORA"

Día Social

Por el aniversario de los EE. UU.

Durante el día de ayer ha permanecido izado el pabellón nacional en todos los edificios públicos, con motivo del aniversario de la Independencia Nacional de la gran República de los EE. UU. de la América del Norte.

Garden Party

Apesar del fuerte ventarron de ayer, ha estado muy concurrida y entusiasta la matinée ofrecida por la distinguida colonia norteamericana en celebración del aniversario de su Independencia Nacional.

Varias familias de nuestra sociedad y los miembros del cuerpo diplomático, concurrieron al lugar de la cita, donde se bailó entusiastamente hasta que la llegada del crepúsculo vespertino anunció la hora del retiro.

Defunción

Ha dejado de existir el señor Daniel Sanjinés Uriarte, miembro espectable de nuestra sociedad y vinculado á distinguidas familias de La Paz.

Sus restos serán conducidos en la mañana de hoy al cementerio general.

Enfermos

El señor Ministro de Justicia é Instrucción, D.r Juan M. Saracho no ha concurrido el día de ayer á su despacho, por estar algo enfermo de la vista.

—

En la villa de Obrajes, donde fué con objeto de atender al restablecimiento de su salud, está gravemente enfermo el doctor José J. de Quinteia, ex-presidente de la Corte Superior del Distrito judicial de La Paz.

—

También se encuentra delicada de salud la señora Angela S. v. de Paz.

Club de La Paz

En otra sección publicamos la importante memoria que el presidente del Club de La Paz, doctor Macario Pinilla, someterá esta tarde á la consideración de la junta general que debe reunirse con tal objeto.

Dicho documento demuestra los adelantos que viene realizando esta institución que es considerada, muy justamente como el centro de reunión más importante de esta localidad.

Viajeros

El día de mañana parte con dirección á Potosí el Coronel Salustio Carrasco, Vocal del Consejo Supremo de Guerra.

—

El Administrador de la Aduana Nacional de Uyuni señor Pacífico Dalence, que debía llegar á esta ciudad ayer en la tarde, ha pasado de Viacha á Arequipa, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

El doctor Mansilla

Procedente de la ciudad de Oruro, se encuentra entre nosotros el estimable caballero doctor Zenón Mansilla, aventajado

dacción de "El Telégrafo" ro, donde actualmente desempeña el cargo de Sub Inspector de oficinas bancarias.

Le deseamos grata permanencia.

Banquete en Buenos Aires

Entre las manifestaciones que han sido objeto los delegados bolivianos en las fiestas mayas, es de mencionarse el banquete ofrecido por el señor Dardo Rocha, acerca dela cual fiesta los diarios bonairenses hacen las siguientes referencias:

BANQUETE.—El Dr. Dardo Rocha ofrece esta noche en su casa de la calle Lavalle una comida en honor de los ministros de Bolivia en la Argentina y en el Paraguay, señores Villazón é M... ña, y del general don José Manuel Pando.

El doctor Rocha se halla vinculado á Bolivia y los principales hombres públicos desde la época en que fué nuestro representante diplomático.

Han sido invitados á la comida los señores J. N. Reyes, J. M. Zalles y varios caballeros de la amistad del obsequiante.

("De La Nación")

EL DR. ROCHA Á LA DELEGACIÓN BOLIVIANA—Esta noche ofrece el Dr. Dardo Rocha una comida que tendrá todo el realce de un banquete, á los huéspedes bolivianos general José Manuel Pando y diplomáticos señores Eliodoro Villazón y Luis Ipiña, que han constituido la delegación de Bolivia en las pasadas fiestas mayas.

El Dr. Rocha conserva afectuosas relaciones con los hombres públicos del país vecino, traidas cuando fué ministro diplomático en Bolivia, donde su acción diplomática hizo más culminante el vínculo internacional precisamente en los momentos más críticos de las relaciones con Chile, y llevó á buen término el problema de la Puna.

Han sido invitados también otros ciudadanos bolivianos residentes en esta capital, entre ellos los señores J. Nicolás Reyes y Juan M. Zalles.

(De "El Diario")

EN HONOR DE LA COMISIÓN BOLIVIANA.—Esta noche, el doctor Dardo Rocha obsequia con una comida, en su palacio de la calle Lavalle, á la misión boliviana que ha representado á su país en las fiestas mayas.

El doctor Rocha desea ... al general Pando á los ... Ministros Villazón é Ipiña ... rememorar en su domicilio con una comida que será ... banquete, los buenos mo... y atenciones de que fué ob... Bolivia, cuando fué Minis... gentino ante el Gobierno ... amigo.

La acción social y política del doctor Rocha fué simpática para Bolivia y realizó para la solución de su viejo pleito de límites, radicado en la ... de Atacama. Algunos otros caballeros bolivianos y argentinos asistirán también á la ... —(De "La Argentina.")

Ret...

La banda del batallón "Independencia" 2.° de línea, ejecutará esta noche, en el Parque Murillo, las siguientes piezas:

"A través del mar", m...
"Fiesta de artistas", v... J. S.
Sinfonía de la ópera "... del destino", por G. Verdi.
"Briosa", polka.
"Recuerdos de Mincha...", marcha brasileña, por F... de Mita.

Se repite la retreta que el jueves, á petición del ...

—

La banda del batallón ... 4.° de línea, ejecutará ... de, en el Prado, las s... piezas:

"Marcha de los ch..." por Coquelet.
"Ecos del alma", vals
Preludio é introduc... "Trovador", ópera.
"Tus ojos", vals, por ...
"Victor Manuel", ma... S. Sicia.

—

La banda del Regimiento de Artillería de Montaña, ejecutará esta tarde, en el Prado, las siguientes piezas:

"Sobre motivos po... Italia", marcha.
Fantasía de la ópera ... por F. de Flotow.
"Las hermosas de ..." vals español, por C. ...
"Viener blut", v... Strauss.
Marcha final.

Luis Balliv...
ABOGADO
Junio 28.

Bolsa de Valores

LA PAZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907)

Capital autorizado: Bs. 100,000
Capital suscrito..... „ 74,000

Dirección Telegráfica: BOLSALAPAZ

Teléfono No. 61.

Casilla No. 10

CÓDIGO A.B.C. 5ª ED.
Oficina: Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra ruedas diaria de 10 á 10½ a.m. para la compra y venta de giros sobre todas las plazas del mundo, acciones, bonos, letras hipotecarias y toda clase de valores.

Recibe órdenes del interior y exterior de la República para la compra y venta de letras y valores.

Se encarga de la compra y venta de bienes muebles é inmuebles.

Realiza cobranzas de toda especie.

Se encarga de la formación de Sindicatos, para el establecimiento de Sociedades Anónimas, y de la organización de éstas y así mismo de colocar nuevas emisiones de bonos y acciones.

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telegráfica: «GUGUERRA»

TELÉFONO 97 — CASILLA 282.

92–68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIOS DEL DÍA

s/. Londres	90 d/v	d.	17 7/8
" París	"	f.	1 87
" Hamburgo..	"	m.	1 47
" Madrid	"	P.	1 93
" New York	a/v	%	288 —
" Bnos. Aires.	"	"	129 —
" Lima	"	"	136 —
" Arequipa.....	"	"	136 —
" Mollendo.....	"	"	136
" id	15 d/v	"	135 ½
" Santiago.....	a/v	"	58 —
" Valparaíso..	"	"	58 —
" Antofagasta	"	"	58 —
" Iquique	"	"	58 —

Giros telegráficos convencional.

VALORES	Compra	Venta
Accs. Banco Nacional de Bolivia	160 —	166 —
" Banco Industrial......	140 —	146 —
" Banco Agrícola..............	82 —	92 —
" Credito. Hipotrio. de Bolivia......	250 —	260 —
" Ahorro del Hogar		
" La Constructora...............		87 50
" Bolsa de Valores.....		— 750 —
" Empresa Monte Blanco......	1 —	1.80
" Cia. Seguros Bolivia en Liq.	8 —	9 —
1/a Crédito. Hipotrio. Bolivia 10 %	106¾	107¾
" id 8 "	104	105
" id 7 "	94	
Bonos del Estado 8 "	103	
" Deuda Interna ...... 3 "	23	28
" Compensación Militar.......... 8 "	80	90
" Municipales............10 "	93	98
Vales id............10 "	95	100

La Paz, 1.° de julio de 1908.

CASA PEQUEÑA, se desea tomar en alquiler. Condición indispensable, un espacioso patio interior.

Dirigirse á esta Imprenta.

NEURALGIA, JAQUECA

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecen infaliblemente, tomando una ó dos

CAPSULAS DE NERVALINA

al remedio más afamado en todas partes del mundo, por su eficacia y la rapidez con que cura

PARA LA ESTACIÓN Y LAS próximas Fiestas Julias. El suscrito ofrece un surtido de artículos de última novedad para caballeros, señoras y niños y los expende en su nueva tienda, calle del Teatro, (antes Baffo Hos.) á precios los más equitativos. Ofrece además un variadisimo surtido de recortes ó tiras bordadas de lindos dibujos.

EST. GÓMEZ SANCHEZ.

h. 16 J.

Bolsa de Valores

LA PAZ

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 23 y siguientes de los estatutos de la Bolsa de Valores, cito á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 11 de julio próximo, hs. 8 p.m.

Socabaya 38 y 40.

La Paz, 24 de junio de 1908.

EL PRESIDENTE.

15 v. 2339

DEPARTAMENTO, se necesita uno de seis piezas, cocina y despensa. En esta Imprenta se dará razón.

Bolsa de Valores

Rueda del día 4 de julio de 1908

OPERACIONES

£ 40	Oro sellado	13.25

OFERTAS

£ 50, oro sellado	13.30
3,100 Bonos Deuda Interna..................	26 1/2
2,500 Bonos Municipales......................	98.—
600 id id	96.—
70 acciones Constructora, liberadas cada una á libras	7 —
500 acciones Monte Blanco......................	1.70
£ 19 3/4 Letras sobre Londres a/v.........	17 3/4

DEMANDAS

600 Bonos Municipales......................	94.—
£ 90 oro sellado	13.20
2,500 Letras hipotecarias del 10 %......	106.—
50 acciones Banco Agrícola..............	83.—
1,000 Bonos Deuda Interna..........	25.—
1,500 Bonos Compensación Militar	80.—

Crónica medica

NEO-LAXATIVO CHAPOTOT. Para el ESTREÑIMIENTO de los NIÑOS, de las SEÑORAS y de los ANCIANOS, Jarabe de placer, compuesto de mannita y jugo de naranjas. Depurativo inofensivo y delicioso, ESCLUSIVAMENTE VEGETAL.

EL NEO-LAXATIVO no es pues una droga.

Ministerio de Colonización y Agricultura.

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 2 de julio de 1908.

Presión atmosférica reducida á 0°, media en mm.........................	493.60
Presión atmosférica reducida á 0°, máxima en mm.........................	493.57
Presión atmosférica reducida á 0°, mínima en mm.........................	492.98
Temperatura media en c........................	7°80
Temperatura máxima en c........................	15°0
Temperatura mínima en c........................	3°2
Humedad relativa, en centésimos, media......	89.73
Tensión del vapor de agua en mm media..	6.07
Nebulosidad de 0 á 10..	9. 6
Evaporación en mm....	4. 8
Dirección dominante del viento superior..........	E
Dirección dominante del viento inferior..........	E
Velocidad horaria del viento en Kms..........	3. 0
Velocidad total del viento en las 24 horas, Kms........	74
Lluvia algunas gotas...	

La Paz, á 3 de julio de 1908.

V. E. MARCHANT Y.
Director.

SOCIEDAD SUCRE—Se cita á los miembros de la Sociedad Sucre, á la reunión general que tendrá lugar el martes 7 del presente á hs. 8 p.m., en la casa del presidente señor Rafael Bertrán hijo con el objeto de renovar el directorio y ocuparse de asuntos importantes.

LOS SECRETARIOS.

3 v. 2318

LA PAZ

ALMANAQUE

JULIO

INVIERNO

Domingo 5.—Sts. Miguel de los santos y Filomeno.

BOTICA DE TURNO

Para la 2a. quincena la Botica Los Incia calle Ingavi.

Los gajes del invierno—

Son varias las víctimas del frío, que durante los últimos días se han dejado sentir con mucha intensidad que de ordinario.

La tos y el catarro, compañeros inseparables, han constituido su domicilio en casi todos los hogares, no obstante los gruesos y obscuros abrigos de la estación y las estufas que se exhiben en todos los escaparates, ofreciéndose en venta.

Aumentan el rigor del invierno, las predicciones alarmantes que hacen circular los P.P. Jesuitas, de q' será una nueva nevada tan abundante como no hay tradición de que se hubiera espectado en esta arruga de los Andes.

Los discípulos de Galeno, están apuradillos con la atención de sus innumerables enfermos, que, con el gorro de vicuña hasta las orejas y la tipsana á la diestra, están renegando contra el terrible invierno.

Oh! el invierno y sus gajes.

Centro de Estudios—

Se ha renovado el personal de la mesa directiva del Centro de Estudios, con el siguiente personal, que será posesionado en la junta general del viernes próximo:

Presidente, señor José I. Taborga.

Vice, señor Alfredo Mariaca.

Secretario, Sr. Horacio Ríos.

Tesorero, señor Luis Solares.

Bibliotecario, señor Pablo Guillen.

Todos los designados son jóvenes entusiastas, y es de esperar que su actuación será provechosa para el Centro de Estudios.

¡Blair!—

¿Quien no ha conocido al errante exalumno del Seminario de La Paz?

Cuéntase que en una ocasión cuando un presidente de la República visitaba el plantel, el joven Casto Salazar uno de los alumnos más aventajados del curso de literatura, por un motivo insignificante soltó una estrepitosa carcajada en presencia del puntilloso jefe del Estado. Este sin poderse contener, avanzó furioso sobre el estudiante y le introdujo el bastón por la boca. Salazar, lívido y desesperado por no poder rechazar la agresión, perdió el juicio.

Esto ocurrió segun se afirma por los años de 55 al 60.

Desde entonces el jóven Salazar vagaba por las calles hablando constantemente, llevando bajo el brazo cuando no uno ó más folletos, varios periódicos de distintas épocas y procedencias.

Versificaba con facilidad admirable y llenaba cuartillas y cuartillas con los conceptos más descabellados é incoherentes. Firmaba sus producciones con el nombre de BLAIR, el atildado escritor escocés autor de los SERMONES.

Pensaba en su desvarío que estaba llamado á ocupar un puesto en la Cámara baja y creía firmemente que algunos diputados le disputaban injustamente su curul.

Una violenta pulmonía lo llevó al Hospital Landaeta, donde ha dejado de existir ayer.

Era el tipo de los incoherentes. Por eso cuando algun senador ó diputado desbarra en la Cámara, se dice comunmente: ese es un Blair.

Ha desaparecido el modelo, pero quedan desgraciadamente los imitadores.

Alimentación de presos--

Con motivo de las frecuentes reclamaciones formuladas por los desgraciados presos contra el mal alimento, que dicen se les dá en la Penitenciaría, el señor Prefecto del Departamento, á fin de remediar ese mal, ha resuelto que la alimentación de los presos se efectué por un contratista, y, ha llamado á propuestas en conformidad á las bases que señala el aviso que publicamos en lugar correspondiente.

La oficina del Ahorro--

Se ha dado un gran impulso al trabajo del hermoso edificio que está haciendo construir en la Plaza Murillo para sus oficinas y el Club de La Paz, el Ahorro del Hogar.

Si la marcha de la obra, sigue como en la última semana, para fin del presente año tendremos al terminarse ese suntuoso local.

Enseña patria--

Se encuentra exhibiéndose en las vitrinas de la casa comercial de don Néstor Aramayo, el hermoso estandarte nacional que en breve ha de servir de enseña al bizarro batallón "Loa" 4.° de línea, y que ha sido trabajado por el hábil artista don Celiar Ordoñez.

La solemne bendición religiosa y entrega oficial de dicho estandarte, tendrá lugar el día 24 del corriente mes de julio, aniversario del natalicio del Libertador Simón Bolivar.

Ayuntamiento--

La noche del último viernes, no pudo celebrar sesión ordinaria, el Concejo Municipal á causa de encontrarse atacados de influenza algunos señores ediles, quienes por esa noche solicitaron licencia.

Concurrieron al Salón de sesiones siete señores ediles, retirandose después de cambiar ideas sobre varios asuntos.

Judicial--

Publicamos á continuación el cuadro de las causas despachadas en el primer semestre del presente año, por el señor Juez Instructor 1.° de esta capital doctor Rigoberto Iturri, en materia criminal, civil y verbal.

Decretos............	1,765
Autos..............	520
Sentencias.........	43
Total...........	2,328

Postes vivientes--

Como á tales se puede calificar á la mayor parte de los guardianes diurnos que á muy largas distancias se ven en las calles de esta ciudad, pues si un borracho no les llega hasta las narices no hacen caso de él, y si algún can no emprende con ellos tampoco les importa que el asaltado sea un pequeñuelo ó un valetudinario, así como si un coche no les va encima no se les vá nada que lo hagan con los transeuntes......En una palabra, son poco menos que inútiles.

Es indispensable que los jefes de esa sección se preocupen de instruirlos un poco, enseñándoles siquiera los nombres de las calles, pues ayer vimos un caballero yanqui que preguntaba en la calle del Mercado por la del Recreo y el paco muy satisfecho y en pésimo castellano, lo mandaba á una escuela vecina, calculando que preguntaba si los niños estaban en recreo. Apercibidos de lo que pasaba, tuvimos que intervenir en la interrogación, orientando al caballero para que llegue á la "Avenida 12 de Diciembre", que es donde deseaba ir.

A los toros--

Hoy á las 3 de la tarde tiene lugar en el redondel de Santa Bárbara, la gran corrida de gala ofrecida por la empresa Farfán-Arguedas, en honor de la colonia americana, residente en esta ciudad, celebrando el aniversario de la independencia de la gran República.

En este espectáculo se lidiarán cuatro toros de muerte y uno embolado para los aficionados, señalados con los siguientes nombres:

1.°—de muerte "Yankee Doodle".
2.°—de muerte "Trueno".
3.°—de muerte "Uncle Sam".
4.°—de muerte "Relámpago".
5.°—embolado "Jhon Bull".

El ganado que presentará la nueva empresa, es, según lo anuncia, inmejorable, habiendo también colocado el precio de las localidades conforme á la tarifa de costumbre, como se ve por la siguiente:

Palcos con 4 entradas	Bs. 12.—
Oculto con puerta con cuatro entradas......	" 12.—
Tendido de sombra...	" 2.50
Tendido y oculto de sol..........................	" 1.50
Media á sombra.........	" 1.20
Media á tendido y oculto de sol..........	" 80

La corrida de hoy promete á los aficionados al arte taurino, buenas horas de distracción.

Certamen literario latino-americano

La comisión estudiantil del Centenario de la Independencia

FOLLETIN 29

La candidatura de Rojas

—POR—

Armando Chirveches

IX

(Continuación)

"Querido Enrique, decíame en la postal, sin embargo de que el escribir corresponde al que se ausenta, tú no lo has hecho hasta ahora. ¿Será que ya no te acuerdas de nosotros? ¿será que allá has encontrado alguna que ocupa todo tu tiempo?

Para que no nos olvides tan pronto, mi abuelo te escribe, Brígida te manda muchos afectos y una botella de rezacado y yo te envío mi retrato y esta postal."

La platinotipia en que mi prima me sonreía era bastante mala. Habríala retratado sin duda alguno de esos fotógrafos ambulantes que recorren las fincas y se detienen en ellas uno ó dos días. Mas sus hermosos ojos tiernos me miraban con la dulzura de siempre, preguntábame como tantas veces me había preguntado: ¿me quieres?

Inés, mi querida Inés. No, yo no la había olvidado, á pesar de mis amores con Milagros Moreira, yo no la había olvidado como olvidé á Mércedes Silva.

No, yo la quería más que nunca. Entonces que sentía en mis venas el calor del PISCO, entonces que me creía encanallado por haber estado donde las CHACALLAS, comprendía que amaba á Inés, que me era necesario subir hasta ella, hacerme digno de su corazoncito de vírgen y pedirla perdón.

Había renunciado, desde luego á toda curación homeopática del amor que me inspiró mi adorable prima. Me declaraba sencillamente vencido por el fuego de sus ojos tiernos y por el encanto de su personita.

Cubrí de besos su retrato, y lleno aún el cerebro de gases alcohólicos, con el vino un poco triste y los ojos un tanto humedecidos, me puse á escribir una carta de amor, después de haber pedido humildemente perdón á la graciosa imagen que me sonreía en la platinotipia, como un estudiante que se arrepiente de sus pecados ante la Inmaculada.

La carta decía:

"Inés:

Te escribo casi embriagado de amor y embriagado por el aguardiente que me han hecho beber los salvajes de mis electores.

¡Ah Inés! tú no sabes lo que es hallarse embriagado, ni por el amor ni por el sumo de la uva ni por el sumo de la caña; pero yo sí lo sé; ¡yo que he recibido tu deliciosa postal y que además siento vagamente que la habitación en que duermo da vueltas de vals, que tu postal gira, que tu retrato se aleja y vuelve á aproximarse, que mi cabeza arde y que en mis venas parece que circulara fiebre líquida.

¡Ah! ¿y la embriaguez del amor? Tú tampoco sabes lo que es eso, ¿no es cierto? ¡Qué has de saberlo!

La embriaguez del amor es una borrachera muy suave y muy dulce; una borrachera que á veces nos hace sufrir cruelmente y otras pocas, nos hace gozar. Una borrachera que causa ese sumo de la gracia que se llama mujer; una borrachera que se bebe en los ojos negros y en los labios rojos y á veces en los ojos solamente. Yo la bebí en tus pupilas, en tus grandes pupilas de terciopelo; en tus pupilas que acarician, que hieren, que besan, que ordenan, que obedecen, que siguen; que envuelven, que deslumbran, que entristecen, que alegran...... En fin, no sé lo que digo, estoy embriagado......

¿Verdad, que no me despreciarás por eso? Tu abuelo mismo me dijo que era preciso emborracharse con los electores. Yo no he hecho más que seguir su consejo...... Tú ves, el consejo de un abuelo......

No puedes imaginarte cuanto me he aburrido acá, lejos de ti, condenado á la contemplación de las pálidas caras de las señoritas Montes de Oca, condenado á escuchar "Vida vienense" y condenado á vivir de recuerdos.

¿Sabes tú lo que son los recuerdos? Esto sí, lo sabes. Dicen que la luz de la luna es un recuerdo; es un recuerdo de la luz del sol; el perfume es otro recuerdo: recuerda á una mujer ó á una flor; el aguardiente es un recuerdo de la uva.

Pues, mira, yo no hago más que recordarte. Te recuerdo siempre y te recuerdo porque te amo, porque te adoro y porque te idolatro: tres estados graduales de la borrachera de la pasión.

No vayas á creer que tengo una botella de GUARIPLÉ al lado. Acá el PISCO le llaman GUARIPLÉ. No, lo que tengo es tu imagen que no me abandona, tu imagen que parece desprenderse del papel en que está fotografiada y que se desprende al fin, y que viene á sentarse á mi lado. Ya ves si estaré embriagado cuando veo tantas cosas imposibles y cuando te escribo tantas tonterías, aunque sean la pura verdad, porque la verdad es muchas veces una tontería.

Yo te he sido infiel, mi querida Inés. Te he sido infiel, perdónamelo. Quise olvidarte, quize desterrar tu obsesionante imagen de mis pensamientos, quise curar la herida que tus ojos habían hecho en mi corazón. No es muy grande mi delito. Un enfermo tiene derecho á la curación, un enamorado sin esperanza tiene derecho al olvido y un panegirista de los derechos del hombre tiene derecho á la libertad.

¡Qué diría tu abuelo si leyese todo esto, si supiera que escribo á su nieta de amor y de libertad!

¿Un diputado, hablando de amor y de libertad? ¿Has visto tú nunca algo más curioso?

El sonoro canto de un gallo me hizo levantar la cabeza y por entre las junturas de las ventanillas vi cernirse la sonrosada luz del alba. Estaba amaneciendo.

La cabeza me pesaba enormemente, mis ideas se embrollaban.

Resolví terminar la carta al día siguiente y me acosté, después de haber cubierto de besos el retrato de Inés.

Aquella carta no marchó á su destino.

X

Oficialmente duraban las fiestas de la heroica villa tres días, pero, tales tres días solían tener proyecciones alcohólicas que alcanzaban á quince y aun á veinte.

El 21 de abril se iba á dar una corrida de toros durante el día y á quemar fuegos artificiales durante la noche.

Alborótase con los toros la sangre española que llevan en las venas los criollos, las chicas provincianas vestidas de rojo y de azul y grandes sombreros con plumas multicolores, miran correr las bestias en el perímetro de la plaza principal exhalando ligeros gritos, cuando aquellas van á coger á alguno y llevándose los pañuelitos de seda mata á rosa á los labios, si cualquier escena grotesca las obliga á reir.

Al quemarse los fuegos artificiales, algunos individuos sienten sangre guerrera en las venas, cuando revientan estruendosamente las CAMARETAS y los cohetes, dando enormes saltos, se deshacen en un haz de chispas, no sin imitar descargas de fusilería y disparar de ametralladoras.

Una murga que se llama pomposamente banda, por cuestión de vanidad, pone alegría en los corazones y ligereza en los piés tocando bailecitos, GUAYNUS, cuecas, tristes y boleros. La murga de seis á ocho aficionados cuya indumentaria y fisonomía pintoresca serviría muy bien para un estudio pictórico de tipos vagabundos y melómanos, se compone ordinariamente de contrabajos, pistones, clarinetes, flautas y un bombo, cuyo vientre de badana posee tan profundos sonidos que repercuten en toda la extensión de la ciudad y despiertan la voz de los ecos. Espárcense en los aires las alegres notas de los bailecitos, se derraman sus compases como una lluvia de mistura, estallan el jaleo y los gritos de entusiasmo, y las copas se colman de aguardiente.

En la mañana de aquel día habíase colocado tranquillas en las esquinas de la plaza principal, luego de encerrar al ganado en los corrales de la Municipalidad.

(Continuará)

CLUB DE LA PAZ

Memoria que pr[illegible]io á la Junta General

Señores socios:

Cumple al Directorio de la in[illegible], dar cuenta del ejercicio anual de su [illegible], desde el 1.° de julio del año anterior, hasta el 30 de junio próximo pasado.

En la Memoria que se presentó en la última Junta General del 7 de julio de 1907, se dió á conocer la satisfactoria situación de nuestro Centro social; desde entonces se ha acentuado tan bonancible estado, de tal manera, que ya no es posible temer ningún contratiempo, por difíciles y críticas que sean las circunstancias actuales, porque en el progresivo desarrollo de nuestra sociabilidad, se ha impuesto la necesidad de sostener y fomentar un establecimiento de expansión y cultura como el que constituye nuestro Centro social del Club; de ahí su creciente prosperidad en cuanto á socios, á pesar de que la cuota de ingreso, representa yá, una suma bastante regular.

Las finanzas de la institución han mejorado considerablemente, y según el balance que se acompaña á este informe, tenemos un fondo disponible de Bs. 50,876.41, en valores efectivos, fuera de todo el menaje de la casa, que representa la suma de Bs. 8,423 20, sin perjuicio del fuerte castigo del 60°|° que se ha hecho en su valor.

Ambas cantidades arrojan el total de Bs. 59 mil 299 61, y pueden contarse como sumas efectivas y saneadas, porque el Club no tiene obligaciones en el momento presente.

La situación del establecimiento podría ser aún más satisfactoria, si se tiene en cuenta el crecido número de socios, y los que constantemente ingresan, pero sus gastos son demasiado fuertes y no bajan de Bs. 14,128 85 en este año, en la forma siguiente, á pesar de que la administración del Club se hace por empresa particular.

Alquileres	Bs	3.510 —
Gastos Generales	„	3.420 85
Id Extraordinarios	„	2.069.25
Sueldos	„	2.989. —
Gastos de instalación	„	1.571 40
Suscripciones á revistas y periódicos	„	577 35
Total	Bs	14.128 85

Este es uno de los problemas de la institución; hay buen número de socios que piensa que la única administración compatible con esta clase de establecimientos, es la de atenderla por su propia cuenta, á fin de que el servicio sea más esmerado, los socios estén mejor atendidos, y también, se pueda reportar una parte de las utilidades que, legítimamente, buscan los contratistas.

Contra las anteriores ventajas teóricas, tenemos la triste experiencia de nuestro pasado, que nos puso al borde de la liquidación, en más de una oportunidad.

Sea lo que fuere de las anteriores opiniones, el hecho real y evidente, es que la instalación del Club en su nuevo local, no podrá hacerse, sino bajo el sistema de administración propia, con elemento extranjero.

Según el contrato con el Ahorro del Hogar, el edificio que se construye expresamente para el Club, debía estar terminado en este año, pero parece que no lo estará sino en el siguiente, á juzgar por el paulatino avance de la obra.

Mientras tanto se ha presentado una reclamación por parte del Ahorro, pidiendo una revisión del contrato, en el sentido de que el 8°|° de arriendo, se extienda sobre el costo total del edificio, cualquiera que sea su importancia, porque, seguramente, los gastos de construcción excederán con mucho á los 300,000 Bs. que se fijaron, de común acuerdo, para los efectos del alquiler, presentando la alternativa de la rescición para el caso de negativa.

El Directorio pone en conocimiento de la Junta General, la referida reclamación, para que la resuelva en el sentido que crea más conveniente á sus intereses.

Piensan los Directores del Club que la institución cuenta yá con una buena base de fondos para su nueva instalación, y creen que con 30.000 Bs. más, que pueden producir los beneficios del establecimiento, en los 18 meses que faltan para su traslación, á juzgar prudencialmente por los resultados obtenidos en los dos últimos años, habrán los fondos suficientes para una cómoda y decente instalación, ó cuando menos, se podrán arbitrar nuevos fondos, sobre tan sólido fundamento.

La existencia de esos mismos fondos y la reclamación del Ahorro, han sugerido al Directorio una combinación que nos haga propietarios del nuevo local, evitando así toda cuestión con el Ahorro, asegurándonos la posesión, de un hermoso edificio trabajado especialmente para Club; dicha combinación, puede ser muy factible, si se la afronta con carácter y energía, por mucho que á primer golpe de vista, el asunto parezca superior á nuestras fuerzas.

La combinación á que me he referido, es la siguiente:

El Club de La Paz, adquirirá por intermedio de la sociedad anónima La Constructora, el local que actualmente edifica dicha institución, en contrato con El Ahorro del Hogar.

El precio de compra estará formado: por el valor del sitio, la suma erogada por la institución de "El Ahorro" hasta el día en que hizo transferencia á La Constructora, y la suma que ésta empleé hasta la terminación del edificio.

El Club de La Paz, entregará á La Constructora, al contado, la suma de Bs. 50,000; y, por todas las sumas restantes empleadas en la adquisición y construcción, reconocerá un interés en cuenta corriente del 8°|° anual y 1°|° de comisión. La Constructora abonará al Club por todos los depósitos que haga, el mismo interés del 8°|° anual. Una vez terminado y entregado el edificio al Club, ésta institución hará por el saldo deudor, el servicio hipotecario de cédulas del 8°|° de interés anual, 1°|° de amortización inicial y 1°|° de comisión, también anual. Todo este servicio se hará en conformidad á los estatutos de La Constructora.

Durante la edificación, el Club abonará á La Constructora una comisión del 5°|° por gastos de dirección y administración sobre lo erogado en el semestre, comisión que se liquidará cada 30 de junio y 31 de diciembre.

Para hacer el servicio de esta combinación todos los socios activos residentes en la ciudad, abonarán una cuota mensual de Bs. 10, á partir del 1.° de octubre próximo y los socios activos ausentes, la cuota de Bs. 5. Los socios pasivos presentes abonarán una cuota mensual de Bs. 20 y Bs. 15 los ausentes.

La cuota de ingreso, á partir del 1.° de octubre, será de Bs. 500, con derecho á poseer una acción del mismo valor, en la sociedad anónima "Club de La Paz".

Los socios vigentes á la fecha expresada tendrán, también, derecho á una acción de 500 Bs. Estas acciones serán transferibles como cualquiera otra industrial ó comercial.

Como se vé, la adopción del anterior proyecto afecta á los estatutos de la institución, y por consiguiente habrá necesidad de reformarlos en los puntos pertinentes.

Conjuntamente con esta necesidad, el Directorio ha querido aprovechar la oportunidad para iniciar las reformas que la experiencia le ha sugerido, y en consecuencia ha formulado el proyecto que se acompaña á esta Memoria, en pliego aparte, para que lo consideréis en la forma especial que determinan los mismos Estatutos.

Son 31 socios activos los que han ingresado á nuestro Centro social en el curso del último año, de los que 2 pasaron de la categoría de pasivos.

Por el contrario, las fallas que ha sufrido, son de 7 socios activos muertos y 1 pasivo, habiendo sido cancelados por diversas causas, 4 activos y 7 pasivos.

Con las anteriores variaciones, el Club cuenta, al día, con 405 socios activos y 44 pasivos de los que, se hallan licenciados 112 activos y 30 pasivos.

Corresponde á la presente Junta General, hacer la elección de 4 directores propietarios en sustitución de los señores Macario Pinilla, Alejandro de la Lastra, Juan Muñoz Reyes y Luís Ernst, representado por el señor Carlos Nuñez del Prado, por haber cumplido su período ordinario; más 3 suplentes.

Igual elección habrá que hacer de los inspectores de contabilidad y sus respectivos suplentes.

El Directorio que vá fenecer, tiene la satisfacción de haber atendido los intereses sociales, con dedicación y entusiasmo, hasta el punto de haber colocado nuestro Centro social, en condiciones de una prosperidad incontestable, que deseamos se acreciente cada vez más.

La Paz, 5 de julio de 1908.

Macario Pinilla,

Presidente.

Nacional de la República Argentina, nos ha remitido algunos ejemplares de la convocatoria á un certamen literario latino-americano, que comprenderá el desarrollo de los temas que se indican á continuación.

Una de las cláusulas de la convocatoria, exije que los concursantes sean forzosamente estudiantes, en cualquier centro docente oficial ó particular.

Este certamen se verificará el día 10 de mayo de 1910, y están invitados todos los estudiantes de la America latina.

He aquí los temas propuestos por la comisión organizadora, que los hacemos conocer á los jóvenes estudiantes de La Paz.

Primer tema:—Oda al Centenario.—Verso, metro libre.

Segundo tema:—Revolución de la Independencia, Estudio histórico.—Prosa.

Tercer tema:—Oda á España, Verso metro libre.

Cuarto tema:—Leyenda indígena ó Estudio sobre la raza indígena.—Prosa.

Quinto tema:—Confraternidad sud-americana.—Prosa.

Sexto tema:—Boceto histórico dramático, en un acto.—Prosa.

Séptimo tema:—Participación del clero en la emancipación sud-americana.—Prosa.

Octavo tema:—Canto á Colón. Verso, metro libre.

Noveno tema:—Novela americana.

Décimo tema:—Las escritoras de prosa y verso en América.—Prosa.

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL Por auto de 26 de junio, la Corte Superior del Distrito ha señalado el día 11 del presente mes, para la recepción del examen de Abogado del Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, señor José M. Gutiérrez, á hs. 1 p.m.

La Paz, 3 de julio de 1908.
El Secretario de Cámara

✝ Fúnebre

Ha dejado de existir el señor

Daniel Sanjinés Uriarte

(Q.D.D.G.)

Olimpia C. de Sanjinés Uriarte, esposa, Modesta, Olga, Daniel, Oscar, Bernardino y Carolina Sanjinés Uriarte, hijos, Angela Barra v. de Sanjinés Uriarte, madre, Adela S. v. de Pinedo y Angela S. v. de Paz, hermanas, los tíos, sobrinos y demás parientes del extinto, suplican á usted se sirva acompañar la traslación de sus restos al Cementerio General, el día de mañana lunes 6, á hs. 9 y ½ a.m.

Favor al que quedarán eternamente agradecidos.

La Paz, 5 de julio de 1908.
Calle Teatro No. 82.
El duelo se recibe por tarjeta.

SE alquila una habitación en la calle Chirinos, N° 118.
Referencias: en la misma casa.
5 v. 2347

EN VENTA-La casa N° 153 en la calle Murillo, paralela al Prado, con vista á él y á todo el N y N O de la ciudad, de construcción sólida, moderna y elegante, con todas las comodidades precisas y servicio de agua de Tembladerani y un horno de especial construcción para panadería francesa ó pastelería, clima templado y en calle por donde deben transitar los tranvías. Se garantiza la renta de Bs. 300 mensuales mínimun, así como la legalidad de los títulos. Reconoce la única hipoteca de Bs. 20,000 é intereses al Banco Industial, que será pagado con parte del precio; pues, habiendo sacado en "remate público" el actual propietario en 29 de junio último, no tiene óbice ni inconveniente alguno para celebrarse por ella el contrato de compra venta.

Para tratar, en la misma casa ó en la casa N° 68 calle Ayacucho, ofreciéndose facilidades para la forma de pago, mediante combinaciones legales.

La Paz, 4 de julio de 1908.
1 m. J. 5

EN ALQUILER, casa íntegra ó un departamento con seis habitaciones. Referencias: calle E. Valle No. 75.
6 v. 2349

DEPARTAMENTO-Se alquila uno con muebles para caballero solo.
Yanacocha 115.
20 v. 2349

AL PÚBLICO—Sabedora que Félix Pacheco, trata enajenar la casa perteneciente á Matiasa Loayza, quien es la única propietaria que puede disponer de dicha casa, situada en la calle "Graneros" de esta ciudad. Hace constar mediante esta prevención que la persona que fuere sorprendida en darle algún dinero á aquel ó á otra persona perderá todo derecho.

MUEBLES—MUEBLES—Se realizan varios en la calle Lanza N° 23 y en la calle Evaristo Valle N° 39.
15 v. 2349

Der bisher in Huancapamp angestellte fruehere Maler Westphal aus Hamburg wird aufgefordert, seinen derzeitigen Aufenthalt dem Kaiserlichen Consulat in La Paz mitzuteilen, widrigenfalls Nachforschungen angestellt werden.

La Paz, den 3 juli 1908.
Der Kaiserliche Konsul.
3 v. 2348

CLUB GERMANIA—Der seit kurzer Zeit ins Leben getretene Club ladet den "Deutscheh Club" ein in corpore dem Vortrag des Presidenten Herrn E. von den Hoff, welcher ueber "Africa" sprechen wird, beizuwohnen.

Freunde, welche sich fuer diesen Vortrag interessieren, koennen durch Mitglider eingefuehrt werden.

Anfang 8½ Uhr,
Samstag, den 4. juli 1908.
Der Vorstand.
1 v.

TARJETAS POSTALES—La papelería del señor José J. Monasterios, ha recibido un inmenso y hermoso surtido, á precios equitativos.

La Paz, 3 de julio de 1908.
15 v. 2348

REMATE JUDICIAL—El Dr. Benjamín Hennings, Juez Instructor de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 30 de junio ha señalado el día seis del presente á hs. 2 p.m., para el remate en subasta pública de las propiedades siguientes: un lote de terreno situado en la Avenida 12 de Diciembre, con una extensión de 4,059 metros 62 centímetros, bajo la base de su tasación pericial y rebajada que ha sido la segunda décima de veinte mil trescientos ochenta y ocho bolivianos veinte y tres centavos y una casa situada en la calle Tumusla (Garita de Lima), también bajo la base de su tasación pericial de dos mil ochocientos noventa y tres bolivianos sesenta y nueve centavos, rebajada que ha sido la segunda décima, pertenecientes ambas propiedades á los herederos de la que fué señora Adelina M. v. de Ballivián, por no haber cómoda división.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 3 de julio de 1908.
J. O. Rodriguez.
2 v. 2348

EN ALQUILER—Habitaciones con ó sin muebles, para caballeros solos, en la calle Chirinos, 141.

La Paz, 4 de julio de 1908.
15 v. 2348

EN VENTA—Dos monturas inglesas, una para señora y otra para hombre, ambas en buen estado y á precios muy reducidos.

Dirigirse: á la calle Indaburu N° 11 y 13.
3 v. 2348

AVISO—Pongo en conocimiento del comercio que con esta fecha he establecido una sucursal de mi fábrica de aguas gaseosas vinos y licoras en la ciudad de Oruro, en sociedad con el señor José Dordoni, bajo la razón social L. Bruzzone y Ca.

La Paz, 1° de julio de 1908.
G. Luís Bruzzone.
5 v. 2348

SE alquila un departamento céntrico, espacioso, cómodo y con servicio de agua potable.
Colón N° 24, frente al Mercado.
6 v. 2348

COROCORO—Aviso al público. Por auto de 27 del presente mes, dictado por el señor Vicario Foráneo de la 1ª Sección de la Provincia de Pacajes, se ha señalado para el día 19 de julio próximo, á hs. 1 p.m., en el local de los portales, para el remate del sitio con los cimientos para un templo, ubicado en la "Plaza Colón" de esta ciudad, bajo la base de su tasación de Bs. 15,518.70 centavos, Quince mil quinientos diez y ocho bolivianos, setenta centavos.

Los interesados ocurran el día y hora señalados al local indicado.

Corocoro, 29 de junio de 1908.
J. Felipe López.
Secretario
6 v. 2347

AVISO OFICIAL—Por acuerdo de la Junta Inspectora de la Penitenciaría de esta ciudad, el Prefecto del Departamento, convoca á propuestas en pliego cerrado, para el servicio del rancho de aquel establecimiento, bajo las condiciones siguientes:

Se abonará por día 30 centavos por persona, para el número existente de presos en la actualidad, debiendo servirse desayuno, dos platos de almuerzo y dos de comida, con una ración de pan.

Para el servicio del rancho se emplearán víveres y artículos de la mejor calidad, los que serán inspeccionados á diario por el señor Gobernador.

Las propuestas se recibirán hasta el día 18 del presente mes, horas 2 p.m., en la secretaría de la Prefectura.

La Junta se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten.

La Paz, 1° de julio de 1908.
10 v. 2347

AGUSTIN ITURRICHA—Abogado—Ha trasladado su domicilio á la calle Colón N° 70.

Ofrece sus servicios profesionales, en asuntos judiciales y administrativos.

La Paz, 30 de junio de 1908
30 v. 2345

CASA EN VENTA—Se ofrece en venta la casa N° 22 de la calle Pichincha, libre de todo gravamen ó hipoteca, mide 32 metros de fondo por 16 de frontis sobre la calle. Referencias: Indaburu 45.
15 v. 2346

Tarjetas Postales, sensibles á la celoidine y papel citrato Lumier, tamaño 18x24 y bromuro, platino acabo de recibir, vendo al por mayor y menor.

Fotografía Cordero, calle Ayacucho No. 33.
5 v. 2346

AVISO JUDICIAL.—El doctor Francisco Viscarra H., Juez 1° de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto expedido con fecha 22 del presente mes, ha señalado el día 10 de julio próximo, hs. 2 de la tarde, para el remate de la mina Morococala, sobre la base de cincuenta y seis mil bolivianos, en virtud de ejecución que siguen los señores Penny y Duncan, como subrogatarios de los acreedores de Deves y Compañía, contra la Compañía minera Morococala, cobrando treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta bolivianos, intereses y costas.

Los antecedentes se encuentran á la vista en la secretaría del Juzgado 1° de Partido de esta ciudad.

La Paz, 23 de junio de 1908.
Angel S. Alvarez.
9 v. 2345

CAMBIO DE DOMICILIO. Ministerio de Hacienda é I[...] dustria.—La Paz, 31 de ma[...] de 1908.—Vistos: los presen[...] obrados seguidos por el señ[...] Antonio Marcó, Presidente de[...] Compañía Morococala, pidiend[...] la traslación del domicilio de[...] cha Compañía á la ciudad [...] Oruro; considerando: que por [...] testimonio que corre en obrad[...] consta que en Junta General o[...] dinaria reunida en esta ciuda[...] el 30 de noviembre de 1905, [...] citada Compañía había acord[...] do la traslación de domicilio á [...] ciudad de Oruro, acuerdo q[...] por el acta acompañada de [...] sesión extraordinaria de 15 [...] febrero de 1906 en la indica[...] ciudad, ha sido ratificado p[...] mayoría de los dos tercios de [...] ciones emitidas; con lo dictam[...] nado por el señor Fiscal de G[...] bierno y estando llenados los [...] quisitos exigidos por los artíc[...] los 31 y 40 de sus Estatut[...] se aprueba la reforma del artíc[...] lo segundo de los referidos Est[...] tutos, materia de la presente s[...] licitud, debiendo hacerse const[...] en escritura pública, de confo[...] midad al artículo 1,173 incorp[...] rado al 1.° del decreto dictat[...] rial de 8 de marzo de 1860, q[...] dando el meritado artículo [...] dactado en la forma siguiente: "El domicilio de la Sociedad, [...] rá la ciudad de Oruro".—Reg[...] trese y remítase á la Prefectu[...] del Departamento de Oruro, [...] ra los efectos legales.—Montes[...] José Santos Quinteros.—Pref[...] tura y Comandancia General [...] Departamento de Oruro.—Bo[...] via.—A 6 de junio de 1908[...] Cúmplase, debiendo pasar [...] presentes obrados ante la Not[...] ría de Hacienda, para que p[...] tocolizándolos los eleve al car[...] ter de escritura pública, de co[...] formidad á lo estatuído por [...] artículo 1,173 del Decreto S[...] premo de 8 de marzo de 18[...] concordante con el 8.° de la [...] de 3 de noviembre de 1886 y [...] del Supremo Decreto Reglam[...] tario de 25 de marzo de 18[...] debiendo darse el testimo[...] respectivo.—Regístrese.—As[...] rrunz.—Ante mí.—Daniel Salin[...] Celman.—Notario de Hacienda[...]
5 v. 2346.

CENTRO COMERCIAL—Jun[...] General Extraordinaria—Por [...] den del señor presidente se c[...] voca á junta general extraor[...] naria, para el sábado 4 del p[...] sente mes, á las 8 de la noc[...] advirtiéndose que, en confor[...] dad á los estatutos, se celebr[...] la junta con el número de soc[...] concurrentes.

La Paz, 1° de julio de 1908
El Secretario General
5 v. 2345

A LOS INDUSTRIALES—[...] vende un magnífico caldero á[...] por, de 12 á 14 caballos de fuer[...] Para ver y tratar: á la Lavan[...] ría á Vapor "El Modelo", c[...] Ingavi N° 58.
15 v. 2341

CAL Y OTROS MATERIAL[...] de construcción en venta, [...] mayor y menor, á precios m[...] cos; calle Murillo N° 149.
1 m. julio 1°

VINO QUIN[...] RABOT al QUASS[...] y Cortezas [...] Naranjas amar[...]
TONICO, APERITIVO,
RECONSTITUYENTE, FEBRIFUG[...]
RECOMENDADO á los CONVALECIEN[...]
y á todos aquellos que estan atacados [...]
ANEMIA, CLORÓSIS, NEURASTEN[...]
FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACAL[...]
ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVA[...]
L. RABOT y Dr DAVID, [...]
á COMPIÈGNE [...] PARIS
Depósitos en todas las Farmacias

CURA radicalmente: EPILEPSIA INSÓMNIOS
ELIXIR YVON[...]
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA[...]

BORICINA
MEISSONNIER
REMEDIO SOBERANO
contra las Enfermedades de la PIEL [...] las MUCOSAS, Higiene del TOCADO
Empleada con inmenso é[...] en los Hospitales de Paris
Se halla en las principales Farmacias

TENDREIS [...]
Aliento fresco y perfumado, la boca [...] empleando los
DENTIFRICOS CARMEN[...]

THE PACIFIC STEAMNAVE GATION COMPANY

La Compañía Inglesa de Vapores

La flota de la Compañía se compone de los siguientes magníficos vapores:

Orcoma (doble helice)	12.000	Galicia (doble helice)	5.396
Orita ....do	9.231	México ....do	5.549
Ortega ....do	9.000	California ....do	5.547
Oronza ....do	9.000	Orissa ....do	5.326
Oriana ....do	9.000	Oravia ....do	5.320
Esmeraldas	6.000	Oropesa ....do	5.303
Flamenco	6.000	Sorita	4.881
Bogotá	6.000	Corcovado	4.565
Duendes	6.000	Quillota doble helice	3.700
Potosí	6.000	Quilpué ....do	3.700
Huanchaco	6.000	Sarmiento	3.605
Junín	6.000	Inca	3.593
Kenuta	6.000	Magellan	3.590
Lima 6	6.000	Antisana	3.585
Panamá	5.981	Guatemala doble helice	3.527
Victoria	5.467	Chile ....do	3.224

Perú (doble helice)	3.225
Puno	2.398
Arica	1.771
Ecuador	1.763
Quito	1.088
Manavi	1.041
Rupanco doble helice	818
Taboga	649
Chiriquí	643
Perlita	265
Asuntance	214
Gallito	130
Perlita	49
Chica	21

LINEAS DIRECTAS Y CALETERAS

Con escalas en todos los puertos de la costa, desde Puerto Montt en el Sur, hasta Panamá en el Notte

Línea mensual de vapores de carga entre Europa y puertos peruanos

Línea quincenal de vapores interoceánicos

Entre Europa y el Pacífico vía el Estrecho de Magallanes, llevando de Mala Real

La Compañía ha hecho mejoras radicales en el Departamento culinario de estos vapores, se garantiza á los pasajeros un excelente servicio y una magnífica "cocina" que satisfará el gusto de todos.

Un maitre de hotel viajará como inspector en los vapores para atender su buen servicio.

Valor de pasajes de Mollendo hasta la Rochelle Palice

Primera clase ida £ 72—Segunda clase ida £ 37—Tercera clase ida £ 20
Ida y regreso £ 108— Ida y regreso £ 66.12— Ida y regreso £ ...

De Mollendo hasta Montevideo Buenos Aires

Ida £ 37—Ida £ 22—Ida £ 13—Ida y regreso £ 55.10—Ida y regreso £ 30.12

Los vapores del Estrecho harán conexión en Montevideo con los vapores de las compañías La Veloce y La Navegazione Generale Italiane y el valor de los pasajes de Mollendo hasta Génova será como sigue:

Primera clase £ 77—Segunda clase £ 48—Tercera clase £ 21—Ida y regreso £ 114.14

Los pasajeros de Mollendo con boletos de segunda clase para Génova, en el viaje hasta Valparaiso tendrán comodidades de primera

Para más pormenores ocúrrase al Sub agente en La Paz, señor

Alejandro Gulbert

ó á las oficinas de la Compañía en Mollendo.

H. Marshall—Agente.

5 v.2312

AL PUBLICO—Se hallan en venta, dos fincas productivas, en Yungas, nombradas Charobamba y Santa Rosa, situadas en Coroico, susceptibles para toda clase de producciones, para convenir dirigirse á la casa N° 72, calle Yungas.

15 v. 2333

EN—Venta se ofrece la casa situada sobre el Parque Riosiño, Caja del Agua, de construcción moderna y todas las comodidades necesarias, agua potable, escusados etc. tambien lotes de terrenos. Referencias en la misma casa de Nicanor Pinto E.

3 m.Jn.21

CAL

De Calamarca, de Superior calidad.

Mayor y Menor Indaburu N° 6 y Jaen N° 9.

15 v. 2333

VILLA ELENA—Vendo la casa de este nombre [residencia actual del señor Ministro de Alemania], situada en la Avenida 12 de Diciembre, con jardín, 24 habitaciones de construción moderna, cochera y pesebrera en el patio posterior, agua potable, etc.

Manuel de Zavala, Villa Luisa, Avenida 12 de Diciembre.

10 v. 2341

DEPARTAMNTO—Se alquila uno que consta de nueve habitaciones incluso cuarto de baño. Tiene agua constantemente. Es independiente y ofrece toda comodidad. Se halla situado, en la calle del Recreo N° 99, en altos. Para cualquier arreglo dirigirse á Armando Chirveches.

8 v. 2344

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado ..... Bs. 5.000,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva ..... Bs. 500,000.—
« « Previsión ..... « 100,000.—
« para futuros dividendos « 128,790.01 « 728,790.01

Bs. 5.728,790.01

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 8 % anual
Sobre Préstamos ..... 10 « «
« Descuentos de Documentos ..... 9 « «
« Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias ..... 8 «

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remesas de fondos al Exterior ..... ½ %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente ½ % semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados ..... 1 por mil semestral

---

A. S. Saavedra

ABOGADO

Asuntos mineros, administrativos y comerciales.

Estudio: Comercio 10.

GUSTAVO GONZALES

Calle del Teatro Nos 35 y 37

Tiene el agrado de comunicar á su distinguida clientela, que ha recibido una gran cantidad

DE

MEDICAMENTOS FRESCOS

y que los vende á los precios más baratos posibles

Precios nunca vistos en La Paz

En el despacho de recetas.

Esmero, equidad, corrección en la preparación de

MEDICAMENTOS

La Paz, calle del Teatro Nos. 35 y 37

11 A P.

W. R. GRACE & Cº

Tienen en venta al por mayor en sus depósitos de La Paz y Guaqui, las siguientes mercaderías

Agua mineral "White Rock"	Herrajes para cepillos de carpinteros
Abrasión de arena	Hachas "King"
Almendras dulces	Jarcia manila
Alambres	Jarcia sisal
Alambre galvanizado	Kerosene "Rosa Blanca"
Alcohol	Leche condensada "Sello de oro"
Alcachofas "Charphar"	Lampas de punta redonda y cuadrada
Arados "Italia"	Latigos para cocheros
Arados de discos "Deere"	Llaves inglesas
Aceite de mesa en latas	Lona tejida
Agujas para máquinas de coser	Máquinas de coser "Reina" de mano
Aceite lubricante "Vencedor"	Máquinas de coser "Reina" de pié
Aceite para máquinas de coser	Muebles de madera
Aguarras "Arbolito"	Mantequilla
Avena machacada	Manteca "Cruz Roja"
Acero Milano en barras	Manteca marca "Chancho"
Afil superior No. 9	Manteca marca "Condor"
Aceite de semilla de algodón	Manteca marca "León"
Aceite de linaza "Vencedor"	Mangos para picos
Azúcar americana en panes	Mesas para máquinas de escribir
Arnesses finos	Máquinas para carpinteros
Bacalao seco sin espinas	Martillos
Balanzas "Bedford"	Mangos para cajas
Balanzas de plataforma "Howe"	Nuez Moscada
Bolsas de papel	Cerras marca "Cabeza de Toro"
Bisagras de bronce y de acero	Pianolas legítimas
Champagne "Charles Heidsieck"	Picos
Cerveza negra "Stout"	Pisentos
Cerveza blanca "Ale"	Pólvora para caza
Cerveza alemana "Aguila Verde"	Pilas de baño
Carretillas "K & J"	Pintura de zinc
Cartuchos cargados	Pintura ordinaria
Carabinas	Tinta negra
Comines	Planos
Canela entera	Picos para mineros
Cremas "Poleson Pere & Co."	Papel para techos
Cuernos de ciervo	Pernos
Cueros de todas clases	Pernos de cadena
Coches "Victoria" completos	Prensadoras
Cepillos para carpinteros	Relojitos dorados
Cerraduras	Salmón rosado
Conservas finas en latas	Sillas para máquinas de escribir
Escritorios cuatos	Sillas americanas
Escritorios de tapa corrediza	Sillones
Estaquillas de madera	Sardinas en aceite
Escobas	Serruchos
Esencias	Té Ratanpuro
Fornones	Tiradores de puertas
Franelas teñidas	Tiradores de gavetas
Gasolina de 74°	Vinos españoles del Marqués del Mérito
Grasa "Stella"	Vino "Hall" legítimo
Géneros arangados Osnaburgos	Vinos generosos "Byrrh"
Géneros blancos	Velas de estearina marca "Buque"
Gabinetes para libros	Whiskey Americano "Canadian Club"
	Whiskey Escocés "A. B. C."

Compañía Gallofa

Habiendo resuelto la junta general de accionistas, reunida el 27 del presente mes, que se pida una cuota del 2 por ciento 6 sea Bs. 20 por acción, con objeto de destinar el producto que se obtenga á cancelar la deuda al Banco Nacional de Bolivia y restablecer los trabajos de la mina, el directorio, cumpliendo con tal resolución ha fijado los siguientes plazos para efectuar el pago en tres fracciones: La primera de diez bolivianos el primero de julio próximo, la segunda y tercera de cinco bolivianos cada una, en igual fecha de agosto y septiembre respectivamente.

El empoce de esta cuota se efectuará en la secretaría de la compañía.

Sucre, 30 de mayo de 1908. G. ZELADA, secretario.

3 E. Julio11

EN VENTA Ó ALQUILER—La elegante y confortable casa que ocupó la Legación de los Estados Unidos de Norte América. Tiene un servicio completo de aguas, jardín, cuarto de baño, etc. Se halla situada en la calle Murillo.

Para tratar, verse con la propietaria que vive en la casa de la señora Esther Q. v. de Nuñez del Prado, calle Indaburu.

1 m. J. 4

En venta una máquina de picar tabaco, funciona á por y mano. Colón 18.

Banco Alemán TranSalántico

Deutsche UeberseeischeBank,
CAPITAL MARCOS 20.000,000
Reservas Marcos 3.000,000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Aregentina: Bahía Blanca, Bel-Ville, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile: Antofagasta, Concepción, IquiqueOsorno, Puerto Montt, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio é Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista........ 2 %
« « á plazo fijo de 1 mes .... 2 «
« « « « « 3 meses .... 4 «
« « « « « 6 « .... 5 «
« « « « « 12 « .... 6 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses........ 6 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco........................ 5

Utima y definitiva Realización

En la tienda de

FRANCO HERMANOS

Calle Chirinos Nos. 45, 47 y 47a

Avisamos al público, que desde esta fecha realizamos las últimas mercaderías que nos quedan con la rebaja del 10 por ciento sobre los precios de la lista anterior que ya era ínfima.

Ademas de los artículos de la lista indicada, venderemos, en las mismas condiciones, los siguientes artículos:

Porcelana:—Servicios de mesa para 12 personas
Id id " Té " 6 id
Id id " Café " 6 id
Un gran surtido de calcetines para caballeros
Id id id " Medias para señoras

Pídanse listas en la misma tienda y sobre ella la rebaja del 10 por ciento en los precios fijados en la segunda columna.

Sólo durará 10 días, por urgencia de viaje.

La Paz, 15 de junio de 1908. 15 v. 2332

AVISO JUDICIAL—El doctor Manuel Alarcón Muñoz Juz 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 15 del presente, ha señalado el día 10 del próximo mes de julio, hs. 2.p.m., para el remate voluntario de la finca San Agustín y su anexo San Lorenzo, de propiedad del señor Alcides Granier Ballivián, situada en el cantón Coripata de la provincia Nor Yungas de este departamento, bajo la base de ciento cuarenta mil bolivianos [Bs. 140,000].

Los interesado pueden ocurrir á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, 19 de junio de 1908.
ANGEL C. MONTES.
Secretario.

La propiedad "San Agustín", que se rematará el 10 de julio próximo, tiene la tasación hecha para la partición de bienes según escritura de abril 1905, ante el Notario don César Linarez I. la casa de hacienda es recién construida y la mayor parte de los cocales nuevos, por lo tanto éstos deben considerarse mejoras de la propiedad.
h.10 Jl.

MANUFACTURA DE ORNAmentos y comercio de objetos de Culto—Importación directa, calle Murillo Nº 54.

Este establecimiento ofrece á todos los señores sacerdotes, comunidades religiosas y á todos en general, toda clase de facilidades para la fabricación de ricos bordados con oro, plata y seda, como son:en Casullas, Dalmáticas, Capas pluviales, Palios, Estandartes, Mitras, Estolas, vestidos para imágenes y santos, Mantos, Frontales, Velos para Sagrarios, Paños mortuorios, colgaduras para templos, etc., etc.

El establecimiento no emplea materiales falsos, merced á los ricos materiales y dibujos con que cuenta.

Se remiten proyectos, muestras y precios.

Atiende muy en particular los pedidos para las provincias é interior de la República, garantizando el embalaje.

Asímismo, ofrece toda clase de facilidades para obtener dorados, plateados y barnizados sobre toda clase de metales por precios módicos.

La Paz—Bolivia.
LUÍS VILLAFÁN.
1 m.My.13

"La Balanza"

Gran Proveedora

Importación Directa

Primera casa en:

Galletas, confites, chocolates, frutas, cajas de fantasía, cocoa, chocolate Meunier y Nestle, bombones.

Licores, Conservas, Vinos,

AGUA MINERAL "PERRIER"

Levadura Royal, pasta para limpiar cubiertos, escobas, etc., etc

Baratura sin igual

Mercado 157-----José M. Carballo,

3 m. Mz. 28

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucusal e

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos E. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas descuentos, comisiones, etc , etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se fijan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco. por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancias de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Lo que hacía falta en La Paz

ES LA

GRAN LAVANDERIA A VAPOR

"El Modelo"

UNICA EN SU CLASE

Establecida en la calle Ingavi Nº 58. La que estando próxima la conclusión de la instalación de la maquinaria y edificio, avisamos á nuestra antigua clientela y al público, que desde esta fecha, ya se reciben órdenes interinamente, en la calle Indaburu Nº67, casa del señor M. Roberto Pacheco, las que serán atendidas con puntualidad como acostumbramos.

NOTAS—La casa no tiene Sucursales, Correspondencia: Casilla Correo Nos. 150. al 19 Jl

AVISO JUDICIAL—El doctor Julio Indaburu, Juez de Partido 3º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 13 del que rije, ha señalado para el remate de la finca Santa Jetrudis, ubicada en la provincia de Nor Yungas, propia de las señoras Lucinda y Benicia Ordoñez, el día 6 de julio próximo, hs. 2 p.m., bajo la base de su tasación pericial de veinte y siete mil cuatrocientos setenta bolivianos cincuenta centavos [27,470.50], por ejecución que les sigue las señoritas Marcelina y María Troche López, cobrando cantidad de dinero.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, 25 de junio de 1908.
S. PEÑA C.

3 v. 2345

CEBADA-La empresa de transportes, Gómez Cornejo, compra cebada por mayor. Para contratar en la calle Recoleta No. 20.
15 v. 2330

A LOS HACENDADOS Y CARniceros, se ofrece constantemente en esta ciudad, ganado lanar y vacuno, de cría y de matanza.

Verse con Ricardo Ruíz, en su casa, calle Lanza No- 41.
3 m. Jn. 21

CLUB DE LA PAZ—Por orden del directorio se convoca á Junta General, á los socios activos, para el domingo 5 de julio, á hs. 2 p.m., para los fines del artículo 17 de los estatutos.

La Paz, 28 de junio de 1908.
EL SECRETARIO.

7 v. 2343

En alquiler habitaciones amuebladas, calle Colón Nº 148.
15 v. 2339

SE ALQILA—En una casa de reciente y cómoda construcción, un departamento en altos, compuesta de seis habitaciones y cocina.

Tambien se alquila, en los bajos, dos habitaciones amuebladas con ventanas sobre la calle.

Tiene la casa un buen servicio de aguas y desagües.

Se dará detalles en la calle Indaburu, Nº 7.

La Paz, 15 de Junio de 1908
15 v. 2333

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en Niños y Adultos,

Disentería, Estreñimiento, Malas Digestiones, Ulcera del Estómago, Acedias, Inapetencia, Anemia y Clorósis con Dispepsia y demás Enfermedades del Estómago é Intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

que es el mejor Tónico-Digestivo

Marca "STOMALIX"

Farmacia de R. SAIZ de CARLOS
Serrano, 30, MADRID (España)
y en las principales del Mundo.

LLEGARON

Las máquinas de escribir

"SECOR"

Ultima invención Norteamericana

W. R. Grace & Cº

8 v. 2342

ZAPATERIA

"La Fantasía

DE

Pablo R. Suaznabar

Habiéndose trasladado á la misma calle de Yocha Nº 108, ofrece á su distinguida clientela y al público en general, un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños; además se trabaja sobre medida y con puntualidad á los últimos estilos.

15 v. 2346

JARABE VIDO

al Heroina y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS

y CURA de un modo seguro los

Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar

sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago,

PASTA VIDO

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINE

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de Paris
En La Paz: SANJINES y Cª (Botica de los Incas)

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más enérgico RECONSTITUYENTE *descubierto hasta hoy, así es que está indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes:* NEURASTENIA—EXCESO de TRABAJO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO — ESCRÓFULAS, DETENCIÓN de CRECIMIENTO, CLOROSIS, ANEMIA etc.

OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosfórea que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una denutrición rápida, tales como FOSFATURIA — DIABETES, ENFERMEDADES del PECHO, etc. *Experimentado en los hospitales de París y por las notabilidades médicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.*

EL OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Granulados, de Grageas y en inyecciones hipodérmicas.
F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.
Depósitos en La Paz: ZAGARNAGA y Cª — en las principales Farmacias

Exposición Paris 1900 — 2 Grandes Premios

CASA ÉGROT ÉGROT, GRANGÉ & Cie, S. PARIS

NUEVOS APARATOS de DESTILACION

Sistema privilegiado E. GUILLAUME

Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el

INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NOVEDAD

Félix Eguino

Participa á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir un hermoso y variado surtido de calzados de cabritilla negra y de color, con taco alto Luís XV, de la última novedad para

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Asímismo, tiene en venta un buen surtido de tacos de goma para todo calzado, con los cuales se evitan las caídas peligrosas en nuestras calles

Lugar de venta, Sucursal

Calle Socabaya Nos. 21 y 23.